EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 6 de Julio de 1899

EDICION POPULAR

Año II—Núm. 338

NOTAS DE FENIX

Refiriéndonos á lo que ayer dijimos, con motivo de un caso de lepra,—factor insignificante en ese rubro minúsculo de nuestra nomenclatura médica,—copiamos á título de instructiva informacion el siguiente párrafo de un artículo que reivindica en honor de Colombia la teoría que se ha hecho carne en el mundo científico:

«...En el periódico titulado *El Psiquis* (Bogotá, 1864-69) el doctor Pereira sostenía que la lepra era una enfermedad *parasitaria*, y que hallando el veneno que matara esos parásitos, el mal se curaba. Véase, pues, que antes de que el sabio Pasteur descubriera que esa enfermedad, como muchas otras, tenía por causa los microbios ó parásitos, cual los llamaba Pereira, ya este colombiano había promulgado la teoría de que Pasteur hizo una verdad científica, reconocida ya en el mundo de la ciencia moderna. Hubo entonces muchos, no del vulgo, sino de la gente letrada, que propalaron que Pereira estaba loco, acaso porque así ha procedido siempre el mundo contra los iniciadores de las grandes verdades.»

Y el mismo articulista aviva el cuadro de esos locos meritorios,—que con el andar del tiempo suelen aparecer como precursores de grandes conquistas,—refiriendo que, en aquella época el doctor Parra había publicado un libro denominado «Ensayo sobre el Zaarah de Moisés», del cual cita estos originalísimos conceptos:

«El sistema nervioso me dijo: yo soy lo fuerte y lo débil, lo grande y lo pequeño, lo esplendoroso y lo tenebroso á un tiempo. Yo soy la luz y las tinieblas, la afirmacion y la negacion, la salud y la enfermedad, la vida y la muerte. Yo soy el movimiento absoluto y el reposo perpetuo: soy la contradiccion y la inconsecuencia, soy el capricho, pero así soy la armonía.

«Yo soy un misterio y un oráculo, á un tiempo; un arcano y una revelacion; una esfinge y al mismo tiempo una clave. Yo soy el Proteo que aparenta todas las formas y que hurta su esencia bajo el velo de todas las metamórfosis. Yo soy el pensamiento y el sentimiento y el movimiento; yo soy el amor; yo soy la vida y la resurreccion. Yo soy el verbo finito; pero hay un verbo infinito de quien yo no soy sino instrumento.

«Yo soy toda la Historia, y allí me desenvuelvo en mis evoluciones misteriosas, echando sobre el espacio y el tiempo y dejando como ráfagas celestes cinco pléyades gloriosas: 1.ª la de los teosofos; 2.ª la de los santos; 3.ª la de los sabios; 4.ª la de los guerreros; 5.ª la de los poetas.»

El autor de esas expresiones, acaso poco ceñidas á la sobriedad de la ciencia, sostenía que el sistema nervioso era el asiento de la lepra, debida á cambios bruscos de temperatura,—cambios que hacian escapar el fluido que denominó *odilico* ó sustancia *biótica*.

⁂

A los postres de un banquete celebrado á fines de Mayo en Nueva York, por la Sociedad Médico-Legal, versó la conversacion sobre si convendría ó no resucitar el uso del látigo para castigar eficazmente ciertos delitos.

El juez Simeón E. Baldwin, del Tribunal Supremo de Connecticut, se explicó en términos inequívocos sobre el particular. «Ni un momento titubeo (dijo) en expresar la conviccion de que el azote constituiría en muchos casos un correctivo mas apropiado para los delitos de menor cuantía que la prision ó multa de los delincuentes, y muy útil como castigo adicional para los delitos mayores. Y su necesidad es mas palpable en un Estado libre como el nuestro, en que la ausencia de títulos y clases excluye toda idea de que el látigo pudiera convertirse en instrumento de degradacion ó desprecio.»

El vice-presidente de la sociedad, Mr. Clark Bell, citó en apoyo de tal teoría el ejemplo de los efectos del látigo en el Sur, en los buenos tiempos de la esclavitud, en que su empleo era cosa cuotidiana y sus resultados maravillosos para la disciplina en las plantaciones, considerándolo de inestimable valor como medida preventiva.

John G. Shortall, presidente de la Sociedad Humanitaria de Chicago, envió una carta en la que expresaba la confianza de que la aplicacion de dicho castigo con la debida prudencia disminuiría en gran manera el número de faltas entre menores de 21 años y propendería á elevar con su benéfica influencia el carácter de la juventud.

El notorio abogado Frank Moss, presidente que fué de la junta de comisionados de policía y brazo derecho del célebre Parkhurst, dijo que en vista de la perniciosa influencia del actual sistema de correcciones no abrigaba duda de la eficacia de un castigo que doliese y dejase señales en el cuerpo.

Hablaron despues en igual sentido otros oradores y se dió lectura á cartas de individuos que expresaban incondicional apoyo á la idea, tales como el jefe del Tribunal Supremo de Delaware, el superintendente del Reformatorio de Elmira y los reverendos Hannford y Blackwell.

Como complemento á estas noticias advertiremos que las ha reunido y comentado el periódico español *Las Novedades*, de Nueva York, en son de anticipada y humanitaria censura á castigos que pudieran aplicarse en Cuba ó en Filipinas, á título de ensayo.

Fenix.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

RESUMEN DE LA SESION

PROTESTAS ELECTORALES

Trámite

A las 3 y 45 p. m. declaró abierta la sesion el señor don José Batlle y Ordoñez, estando presentes 11 señores senadores.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de lo siguiente:

—El Poder Ejecutivo acusa recibo de la ley, que dispone que desde el primero de Julio hasta el dia de la sancion legislativa de los respectivos presupuestos, sigan rigiendo el General de Gastos y el de la Junta Económico Administrativa de la capital.—Archívese.

—La presidencia de la honorable Asamblea, remite un mensaje del Poder Ejecutivo, al que acompaña el convenio negociado y firmado en Berlin entre el ministro residente de la República y el de Relaciones Exteriores de Alemania, poniendo nuevamente en vigencia el Tratado de Comercio y Navegacion celebrado en ese país el 20 de Junio de 1892.—Legislacion.

—Don Constante Fontan Illas, solicita el pronto despacho de sus anteriores peticiones sobre pago de un crédito que le adeuda el Estado.—Legislacion.

—El señor senador por el departamento de Rivera doctor Gil, solicita licencia por el término de quince dias.—Concedida.

Orden del dia

Se entra á la órden del dia, que la constituye el proyecto de la Comision de Legislacion recaido en las protestas que contra la eleccion de miembros de la Junta Electoral y Junta E. Administrativa de Minas, formularon don José Vera Rojido en nombre de la Comision Directiva del Partido Nacional de aquel departamento y don Horacio D. Orique delegado de la misma.

Como recordarán nuestros lectores, por el proyecto de la Comision que publicamos el miércoles, se desechan las protestas formuladas contra la eleccion de los señores Gasildo Acosta, Juan Doria, Vicente Rosch como miembros de la Junta Electoral; y de los señores Vicente Roch y Pedro Vega como suplentes de la Junta E. Administrativa; declarándose nula la eleccion de los señores Luis Hernandez, Félix Piriz, Bonifacio Umpierre, Enrique Doria y P. Pereira.

Se aprueba en general y particular el proyecto, resolviéndose por mocion del doctor Arechaga incluirlo en la órden del dia de la próxima sesion.

Se levantó la sesion siendo las 4 y 20 p. m.

Puerto de Montevideo

Ayer se reunieron las Comisiones de Hacienda y Fomento de la Cámara de Representantes, con el objeto de tomar en consideracion el *memorandum* del señor ministro de Fomento que trata la cuestion Puerto de Montevideo. Asistió á la sesion el doctor Rena.

Se debatió extensamente la fórmula que habia de adoptarse, á fin de evitar todo género de dificultades ó dilaciones que pudieran dar largas á la realizacion de tan necesarias é importantes obras, arribándose á la conclusion de que era conveniente y práctico nombrar una subcomision compuesta de tres miembros de ambas comisiones legislativas, la que deberá indicar una fórmula de resolucion que sea breve, expeditiva: una fórmula de procedimientos; y si fuese posible, un proyecto que sería sometido á la consideracion de las comisiones reunidas.

Una vez resuelto este temperamento por ambas comisiones, se nombró esa subcomision, la que quedó compuesta por los señores doctores Martin C. Martinez, Gregorio Rodriguez é ingeniero José Serrato.

Dicha subcomision comenzará hoy mismo sus tareas.

Piedra y arena

Tambien se ocuparon las Comisiones de Hacienda y Fomento del impuesto que grava la exportacion de la piedra y de la arena.

A la reunion de ayer concurrió el ministro de Relaciones Exteriores, que había sido invitado para que suministrara algunos datos de carácter internacional, que se relacionan con dicho asunto.

Hubo cambio de ideas sobre este punto, enunciándose la conveniencia en oir algunas explicaciones de nuestro ministro en la Argentina, y como se sabe que el doctor Ramirez llegará el sábado próximo, las comisiones acordaron aplazar toda resolucion definitiva, hasta el lúnes de la semana entrante.

Las comisiones tienen opinion hecha con respecto á la rebaja del impuesto de la piedra y arena, y es unánime la idea de una rebaja importante á la primera, por la necesidad de dar impulso á las canteras de la Colonia, que hoy exportan poco. Creen que no deben modificarse los derechos que abona por igual concepto, la arena.

Eleccion por Tacuarembó

La Comision de Peticiones, de la Cámara, continuó ayer el exámen de todos los documentos relacionados con la eleccion de Representante por Tacuarembó, resolviendo, despues de un estudio prolijo de la cuestion, aconsejar á la Cámara se declaren válidos los votos rechazados por la Junta Electoral de aquel departamento, lo que dá como consecuencia, una mayoria de tres votos en favor del señor Emilio Avegno.

Probablemente se dará cuenta hoy en la Cámara de la resolucion que aconseja la Comision.

A estudio

Ha pasado á estudio del doctor Mendoza, miembro de la Comision de Hacienda del Senado, el proyecto sancionado por la Cámara de Diputados, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo, para efectuar de rentas generales el pago de los caños maestros colocados en el Pabellon Nacional.

Citacion

Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes. -Montevideo, Julio 5 de 1899. - La Cámara se reune mañana á las tres p. m para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Continuar la discusion particular del proyecto sobre Estadística Agrícola y entrar á la segunda del que reforma el Libro IV del Código de Comercio.

Discusion general del que se refiere á la construccion de un puente sobre el arroyo Cuñapirú y del recaido en la peticion del señor Diaz sobre exencion de derechos á las máquinas y útiles destinados á la elaboracion de arroz. --*García y Santos.*

EL ASESINO DE LA FAMILIA ORTIZ

DETALLES DE LA P ISION DE PUNTA FINA

UNA ENTREVISTA CON ÉL

CAUSAS DEL CRÍMEN

Lucha de Morales con sus víctimas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN RIVERA)

Señor director de El Siglo:—Voy á facilitar á sus lectores una narracion completa de los antecedentes del crímen de la familia Ortiz en la Florida, facilitada por el propio asesino Ramon Morales, detenido en Santa Ana do Livramento.

Igualmente reseñaré el modo cómo fué aprehendido Punta Fina por las autoridades brasileras y orientales.

Salida de la policía de Rivera

El dia 30 del pasado mes, á las 7 1[2 de la noche, el comisario de la 6.ª seccion de este departamento, don Jacinto Nuñez, el sargento Esteban Blanco y Cruz Aldama, dirigiéronse con direccion á Santa Ana en busca del capitan Gentil Rolim, quien, seguido de cuatro cabos, se incorporó al grupo, poniéndose en seguida en combinacion con Nuñez á fin de llevar á cabo la aprehension del asesino de la mejor manera posible. Se resolvió partir á marcha rápida hasta la Colonia Agustin Pastor, donde se sabía que estaba Ramon Morales, y allí, á cierta distancia del sitio indicado, aguardar á que viniese el dia para no frustrar la empresa por la oscuridad de la noche. Ocho ó diez cuadras antes de llegar «á las casas» de la colonia, que estará distante cuatro y media leguas de Rivera, el grupo hizo alto, aguardando á que llegase el dia. Y en ese momento, á la luz indecisa del crepúsculo, avanzaron lentamente, hasta llegar á cien metros de «las casas».

Los primeros que echaron pié á tierra al acercarse á las casas, fueron un cabo y el sargento Blanco. Atravesaron el primer alambrado, y al dirigirse hácia las construcciones de un solo piso, por la ventana de una de las piezas, saltó un muchacho, emprendiendo inmediatamente la fuga. El sargento Blanco, creyendo que fuese el asesino, salió en su persecucion, y apuntándole con una pistola, le dió la voz de preso. Interrogado sobre la causa de su fuga, contestó el muchacho que se había asustado al verlos llegar, «porque sabía que andaban buscando á alguien.» Despues de este pequeño incidente el comisario Jacinto Nuñez hizo llamar al encargada de la colonia para interrogarlo sobre la presencia de Morales en el establecimiento. Al principio, trató de negar el h cho, pero advertido por Nuñez que se comprometía gravemente negando la verdad, confesó que, en efecto, Ramon Morales estaba allí desde hacia algunos dias, en calidad de peon, y que inmediatamente le iba á decir que saliese, porque lo venian á prender. Que salga si quiere, y si no, peor para él»—dijo el encargado yendo en su busca.

Ante Punta Fina

Casi inmediatamente, con lijereza y soltura, Morales salió de una de las piezas de la izquierda, lanzándose resueltamente al patio.

—Aquí está el gaucho que está dispuesto á morir peleando!—exclamó con arrogante energía, disponiéndose á la lucha.

En la mano derecha llevaba Morales una pistola y un revólver en la izquierda; y mirando á todos, resuelto á morir, conservaba su actitud amenazadora, decidido firmemente á no entregarse á la autoridad. Esta, advirtiendo que el criminal llegaría hasta el último extremo, creyó oportuno recurrir á otro expediente. Iba, entre los que formaban el grupo, Cruz Aldama, conocido desde la infancia de Ramon Morales, sobre el cual ejercía grande influencia. Con suavidad, con muy razonables palabras se acercó hasta él, tratando de convencerle, de persuadirlo que era de todo punto inútil la lucha y que, además, tal vez hubiese mucho error respecto al delito que se le imputaba.

E insistía con suave pertinacia:

—Hermano, entrégate; no pelees, que si no te van á matar.

Logró, al fin, su completa sumision, no sin antes protestar Morales, colérico y con lágrimas en los ojos

—¡Es una vergüenza que se entregue así un oriental teniendo unas armas tan lindas!

Y furioso, desesperado, las arrojó con violencia contra el suelo.

No hubo despues mayor resistencia. Morales obedeció en todo, y por todo, exigiendo sólo que no le atasen. Y así, montado en su caballo, fué suelto como cualquier hombre independiente, conducido hasta la cárcel de Santa Ana do Livramento.

Fuí á verlo allí, y díjele:

—Buenas tardes... Usted es Morales, no?

(«Acercándose hasta la reja):—Sí, señor: Morales.—me contestó.

¿Ramon?... ¿«Punta Fina»?

(Despues de guardar silencio.):—Ramon Morales... nada más.

—¿No sabe usted porqué está preso?

—Según... dicen... yo no sé... dicen que ando metido en unas muertes que ha habido en el «otro lado».. Mentiras, por que yo nunca he hecho mal á nadie, y además ¿para qué iba á matar?

—Sin embargo, se le perseguía, se le ha aprehendido á usted... Por algo debe ser .. ¿Qué dice usted á esto?

—Será equivocacion, señor. Yo he sido siempre trabajador. Ni he hecho ni soy capaz de hacer mal á nadie.

Mientras hablaba, Morales, con la cabeza baja, negando la mirada, pasaba y repasaba las manos sobre los barrotes de la reja con afanoso empeño. Sus vivos parpadeos, su inclinacion de cabeza y el torcimiento del cuello, acusaba un obstinado empeño, algo así como la lucha entablada en su espíritu entre la verdad que se desbordaba y el ansia de ocultarla.

Fisonomía del asesino

Yo lo contemplaba en silencio. Miraba aquel rostro pequeño, algo enjuto, de tinte pálido y amarilloso; su pelo negro, récio y rebelde á la influencia del peine y que ocultaba en gran parte la frente; miraba sus ojos pequeños, de pupila vivísima que poseian esa poderosa y rara energía visual de los ojos extraviados, sin serlo en realidad. Observaba aquel cuerpo mediano, de complexion débil y de talla no muy elevada, examinando detenidamente sus ropas, todas las prendas que vestia: saco de paño, en bastante uso y de color morado; chaleco de corte, color castaño y cruzado por rayas diagonales de tinte amarilloso; bombacha de paño gris pizarra; botas de cabritilla inglesa de recorte y con punteras. Al cuello llevaba pañuelo, de seda blanco con rayas azul celestes y corbata de tinte azulado verdoso, con flores amarillas y en bastante uso, como el cuello, de puntas dobladas y la camisa, blanca, que llevaba algo entreabierta, dejando ver los botoncillos de la camiseta.

Con las manos en los bolsillos de la bombacha y la cabeza apoyada contra la reja, Punta Fina, con los párpados entornados, parecía sumergido en profundo abatimiento.

Persistentes negativas

La ocultacion de sus manos, tal vez inconsciente, me trajo á la mente, en seguida, ciertos datos que había leido en los diarios en que se consignaba que el asesino de la familia Ortiz iba con las manos heridas.

—¿Tiene frio? ...—preguntéle.

—No ... (Yo le miré hacia los bolsillos y él pareció inquietarse, y muy visiblemente.)

—Es verdad que esta pieza es abrigada... (En ese instante sacó una mano del bolsillo.)

A ver las manos... A ver, ¿quiere?

—(Con turbacion.) ¿Para qué?

—Por las manos se conocen muchas cosas, cosas buenas y cosas malas... ¿No es verdad? A ver.

Se resistió un poco y luego mostrólas con cierto recelo. Estaban ligeramente heridas en ambas palmas.

¿Y estas cicatrices, estas heridas... ¿qué son?

—Me las hice en el monte, con unas espinas.

—¿Entonces usted ha andado á monte? ¿Lo perseguian?

—No: andaba de viaje

—¿Viene de muy lejos? ¿De dónde?

—De... de Yagnaron.

—¿Y estuvo allí mucho tiempo?

—Alguno... regular.

—Mire usted Morales... me parece que usted se olvida de algo... Los datos que se tienen... ¿Usted no ha estado en la Florida hace poco tiempo?

—Desde el tiempo de la revolucion no he estado por esos sitios.

—Usted se empeña, Morales, en negar la misma verdad. Usted ha permanecido en la Florida algun tiempo... Estaba en la casa de Ortiz; ésto se sabe por datos ciertos. Cuidaba allí un parejero. ¿No era de pelo cebruno?

—Yo no sé nada, señor.

—Sí, Morales, usted lo sabe; no se empeñe en negar; su delito pueda ser muy grande, pero aun en aquello más grave, más terrible, hay siempre atenuaciones. Diga usted la verdad, porque ya todo se sabe. ¿Por qué cometió tal delito, por qué mató? Confiese la verdad.

Empieza la confesion

Al llegar á este punto, Morales agitóse, y conmovido, con lágrimas en los ojos y la voz anudada por la emocion dijo de un tiron estas palabras que traslado al papel con la más absoluta fidelidad:

—¡Lo hice, sí! Me andaba siempre chichoneando... Yo, yo lo maté.

Lagrimeaba, respirando al mismo tiempo con violencia, fatigado por el esfuerzo hecho

—¿Y por qué lo embromaba? ¿Por qué motivo?

—Por cuestion de opiniones; él sabía que yo era blanco y siempre me andaba chichoneando, tratándome de cobarde, por que yo había salido de mis pagos. Decía, que le tenia miedo al comisario de allí... Miedo, no, pero era verdad que me tenía rábia el comisario y que siempre me andaba persiguiendo.

—¿Y cuál era la causa por que le perseguía?

—Porque yo había votado en las últimas elecciones en contra .. por que votó por la lista de mis compañeros!

—¿Cómo se llamaba ese comisario?

—José Munilla, de la 4.ª seccion del departamento del Durazno.

—¿Y en esa misma seccion vive usted?

—Sí; allí tengo mi familia... Y tuve que irme por eso, ya sabe, para poder vivir tranquilo, trabajando.

—¿Y desde allí se dirigió usted á la Florida, á casa de Ortiz?

—Yo lo conocía á él del tiempo de la guerra. Yendo en comision con unos compañeros, entre los que iban dos parientes de Ortiz, éste nos recibió muy bien á todos; y al retirarme me ofreció, con mucha cortesía, todo lo que tenia: su casa y su amistad, agregándome que cuando me viese necesitado podia contar con él como buen paisano.

—¿Y usted hizo uso de sus ofrecimientos, no es eso?

—Sí, señor; me presenté en su campo, un campito, que, como usted sabrá, está como á siete leguas de la Florida, en San Gerónimo, y él me recibió muy bien.

—¿En calidad de qué entró usted en casa de Ortiz?

—Como agregado. Yo no recibia nada y le cuidaba un caballo parejero y le hacia otros servicios.

—¿Cuántas personas constituian la familia?

—El, que se llamaba Antonio, su mujer, María Albarengue, su hermana, Basilia Ortiz y una sobrina, una chiquilina, Sara Albarengue.

—¿Y eran buenas sus relaciones con toda esa familia?

Buenas, sí, señor.

—Sin embargo, me parece que usted me dijo hace un momento, que Antonio Ortiz le importunaba continuamente en bromas ofensivas, le trataba de cobarde.

—Le diré, señor. Al principio nuestras relaciones eran buenas, pero despues...

—¿Despues qué?

—Despues empezamos á disgustarnos... Por mí no era. Yo noté entonces que él no me miraba bien y que me embromaba cada vez más.

—¿Y desde cuando notó usted esa nueva actitud en Ortiz?

—Desde que... Yo le diré, señor... Yo tenia amores con Basilia Ortiz, y desde un dia en que la cuñada de ella, la mujer de Ortiz, nos sorprendió abrazados, desde ese dia creo que él me retiró el aprecio que me tenía. Me supongo que su mujer le contó todo. ¡Y mi amor era un amor honrado, señor! Yo no le falté en nada á ella, la respeté siempre, porque ella se hacía respetar.

—¿Y advirtiendo que Ortiz había cambiado, que ya no le trataba á usted con igual aprecio, por qué no hizo usted modo de retirarse de su casa?

—Yo, señor, tenía interés en cuidar el caballo de Ortiz, que debería correr el dia 18 de Junio. Por eso no me iba.

Relato del terrible drama

—Y así las cosas ocurrió el terrible drama, no es verdad? Quiero que usted me diga, Morales, con toda verdad, con toda sinceridad, cómo y de qué modo ocurrió el terrible drama. Medite bien; no se precipite usted.

—(Despues de una breve pausa). Nos habíamos sentado á la mesa cinco, Antonio Ortiz, su señora María Albarengue, Basilia Ortiz, la niña Sara Albarengue, y yo. Antonio Ortiz ocupaba la cabecera, á su derecha estaba sentado yo y á la izquierda su mujer, Basilia Ortiz á mi derecha.

Durante la comida no hubo nada de particular; recien al final, cuando terminamos el puchero, que fué lo único que cenamos aquella noche, habría de venir la cosa; Ortiz pidió una guitarra y me cantó una copla improvisada en la que me chocaba igual. Yo le oí tranquilo, pero cuando acabó de cantar, todos lo festejaron y aplaudieron. Aquello me dió una rabia... Me levanté como para irme, y entonces Ortiz se levantó tambien, retirando hacia atrás la silla con la pierna y sacando al mismo tiempo su cuchillo. Yo entonces saqué mi daga, y al verme hacer esto, Basilia Ortiz, que estaba á mi lado, me agarró del brazo derecho, intentando sujetarme. Yo entonces cambié la daga á la mano izquierda y le tiré hácia atrás una puñalada.

Basilia cayó al suelo... y desde entonces ya no recuerdo bien: estaba furioso y como loco.. Recuerdo, sí, que en seguida la mujer de Ortiz me abrazó por la cintura, pretendiendo desarmarme, pero apretándome fuertemente; y mientras Ortiz me tiraba algunas puñaladas, manteniéndose á cierta distancia, puñaladas que yo atajaba con mis manos, lo que me produjo varias heridas en ellas; su mujer no me soltaba, tratando de deshacerme de ella, de cualquier modo, pues de la manera que me asediaba, trabándome casi todos los movimientos, Ortiz podría herirme de mala manera ó matarme. Así, de ese modo, luchamos un tiempo... que no puedo decir...

Ortiz me atacaba y se defendía retirándose; y así, de ese modo, salimos afuera. Su mujer le decía á gritos, mientras me sujetaba cuanto podía «¡Mátalo, mátalo, por que él me está matando!» Al fin, al llegar frente á la cocina, me soltó y cayó. Entonces yo me tomé mano á mano con Ortiz, que se defendía y atacaba en retirada. Ebrio de ira y enloquecido por la sangre que me bañaba y me entraba por la boca y las narices, ahogándome, seguí, seguí y seguí..... Da tantos golpes que le dí se me dobló mi daga y entonces me precipité sobre Ortiz y le arranqué el puñal, y con su misma arma continué atacándolo, hasta llegar á la puerta del corral, donde cayó, sin duda debilitado por la gran pérdida de sangre. Caido, aun le dí algunas puñaladas, y solo le abandoné cuando oí su voz apagada rogándome que le dejase, que le dejase. Deshecho de fatiga y bañado completamente en sangre, sosteniéndome apenas sobre las piernas me dirigí...

—Permítame, Morales, una objecion: usted dijo que Basilia Ortiz cayó en el comedor ¿Cómo explica usted que fué hallada muerta fuera de la casa, á una distancia de ochenta metros y con mas de una puñalada?

—No sé decirlo, señor Que cayó en el comedor, de eso estoy seguro. Si le dí mas de una puñalada, eso sí que no puedo decirlo.

—¿Y despues de tanta muerte, de tanta sangre no sintió usted remordimiento?

—En el primer momento no me dí cuenta de tanto horror. Ahora lo siento profundamente, sobre todo por Ortiz, á quien apreciaba y al que tantos favores le debía. Estoy arrepentido, señor. Ahora espero lo que quieran hacer de mí.

Siempre que Morales hablaba de Ortiz ó de cualquiera de la familia, las lágrimas asomaban á sus ojos y le temblaba la voz.

Tras un momento de silencio, de aturdimiento, «Punta Fina» continuó en el relato de los últimos detalles del siniestro crímen.

La huida al Brasil

Llegado el instante de huir de aquel sitio de horrores, Morales dirigióse en busca de un caballo pampa de su propiedad.

Antes de hacerlo, tomó rumbo hácia la casa en busca de un cojinillo, y no lo halló, encontrando á su vuelta á la niña Sara Albarengue á quien dijo que avisara la muerte de sus parientes al vecino don Visitacion Lalinde, cuñado de Ortiz.

Ya en campo abierto, «Punta Fina» tomó rumbo en direccion á la casa de su familia, distante del lugar del crimen unas 20 leguas más ó menos, en la barra del Rolon, sobre el arroyo de Cuadra, departamento del Durazno.

Allí, sin ser visto, tomó un caballo, llevándolo de tiro, dirigiéndose inmediatamente con rumbo á Polanco del Yí, donde llegó á las tres de la mañana y esperó á que clarease el dia para poder vadearlo con mas facilidad. En este lugar tiró el pantalon que llevaba completamente manchado de sangre, y despues de un descanso de varias horas, siguió marcha en direccion á casa de su cuñado Juan Silva, á quien aguardó hasta la caida de la tarde, hora en que logró hablarse con él. Declaróle que había muerto á un comisario en San José y pidióle, á cuenta de unas vacas con cría de su propiedad, algun dinero, puesto que había salido de la Florida llevando solo dos pesos.

Su cuñado dióle diez libras esterlinas. Luego, despues de muchas peripecias, de estar dos dias sin comer, andando á monte y huido hasta de las criaturas que encontraba á su paso, Morales entró en el Brasil, donde la autoridad habría de someterlo más tarde en la colonia Agustin Pastor.

En todo lo que anteriormente he dejado expuesto, tan solo he procurado consignar la verdad, es decir, he reproducido fielmente todo cuanto recogí de los propios labios de Ramon Morales en la Cárcel Pública de Santa Ana, conservando, en lo posible, en el estilo, lo incorrecto y deshilvanado de su lenguaje.

Ni aseguro, ni comento, ni tampoco debo desmentir. «Punta Fina» es quien ha hablado.

GONZAGA BOMPARD.

Rivera, Julio 2 de 1899.

Los colorados disidentes

A las 2 p. m. de ayer estaban reunidos en casa del doctor Alberto Nin, las siguientes personas: los generales Máximo y Salvador Tajes, Vazquez y Carámbula; los doctores Miguel Herrera y Obes, Alberto Zorrilla, Duncan Stewart, Juan José Castro, Miguel Pares, Lopez Lomba, José H. Tavelara, coronel Zenon de Tezanos, Benjamin Fernandez y Medina, Andrés Llovet, José M. Vilaza, Federico Diaz, Juan Alberto Capurro, Risso, Alfredo Nebel, Prudencio Ellauri, Vivas Serantes, Ruño Gurmendez, Gimenez, Dubra, Antonio Pan y otras personas cuyos nombres escapan á nuestra memoria, habiendo otros señores dado aviso al doctor Nin disculpando su inasistencia.

Fué elegido para presidir la reunion el doctor Nin, actuando como secretario el señor Fernandez y Medina.

Como se sabe, esta reunion respondía á ocuparse de la organizacion del Partido Colorado, consultando préviamente á una agrupacion de colorados disidentes con motivo de la iniciativa hecha por la C. D. del Partido Colorado.

Hicieron uso de la palabra los doctores Nin, Miguel Herrera y Obes, Lopez Lomba, y los señores Zorrilla, Stewart, Capurro, Dubra y los generales Máximo Tajes y Vazquez.

Por indicaciones hechas por el señor Alberto Zorrilla, que apoyó el general don Máximo Tajes, se concretó la accion de la reunion celebrada ayer, á la votacion de una mocion que señala á una comision la tarea de entrevistarse con los colorados delegados de la Comision Directiva y otras personas de significacion política dentro del partido colorado, dando cuenta en otra reunion del resultado de sus trabajos.

Esa comision se compone del teniente general don Máximo Tajes, general Vazquez, don Tomás Gomensoro, doctor Miguel Herrera y Obes, doctor Alberto Nin, doctor José M. Castellanos, don Juan J. Castro, don Duncan Stewart y don J. A. Capurro.

Se resolvió que esa comision celebraría sus sesiones en casa del doctor Alberto Nin, y es posible que, dada la actividad con que va á proceder para acercar al partido colorado á una organizacion definitiva, en la semana entrante se realice una reunion más importante por sus resultados y por la calidad de los asistentes.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

UN ARTICULO FAVORABLE Á DREYFUS

SUS ENEMIGOS DESCONCERTADOS

Beaurepaire con pruebas falsas

SABLE DE REGALO A PICQUART

FALLECIMIENTO DE UN CÓMPLICE DE HENRY

DISCUSIONES DE LA PRENSA

Paris, 5—Ha desconcertado profundamente á los enemigos de la revision del proceso Dreyfus un artículo de «Le Figaro» de esta mañana demostrativo de la falsedad de las pruebas que Mr. Quesnay de Beaurepaire decía tener de la culpabilidad de Dreyfus.

El autor del artículo revela que el ex-presidente de la Cámara de la Corte de Casacion nunca poseyó mas que falsificaciones que algunos mistificadores le proporcionaron haciéndole creer que eran documentos auténticos, probatorios de la traicion de Dreyfus.

Contiene el artículo varios facsímiles de los falsos documentos en que Beaurepaire fundaba sus acusaciones creyéndolas legítimas.

Paris, 5—Los húngaros residentes en esta capital han acordado obsequiar al teniente coronel Picquart un sable de honor en nombre de la ciudad de Budapest. La resolucion de la colonia húngara responde á los deseos de la mencionada ciudad, expresados, en forma elocuente cuando el año pasado se cubrió en un solo dia la subscripcion popular iniciado allí para regalar una espada, al salvador de Dreyfus

El propósito no tuvo entonces realizacion porque el embajador francés en Viena pidió oficialmente al gobierno austro-húngaro que prohibiera el envío de la espada.

Paris 5—Hoy ha fallecido en esta capital un agente de policía secreta llamado Guenee, que sirvió al comandante Henry para espiar á Dreyfus en la época en que aquel buscaba un pretexto para obtener el enjuiciamiento y condena que por fin alcanzó.

Guenee, ha muerto de cáncer, pero los antisemitas insinúan la posibilidad de que los amigos de Dreyfus lo hayan envenenado.

Paris, 5—Los abogados Demange y Labori han regresado de Rennes á esta capital para atender á sus negocios, siendo asediados por numerosos periodistas para que le proporcionen datos sobre el nuevo proceso Dreyfus.

Los comentarios que se hacen sobre la permanencia de Dreyfus en Rennes son vivísimos

Paris, 5—Los diarios dreyfusistas discuten con los nacionalistas el derecho de Dreyfus de usar el uniforme militar durante su prision en Rennes y de presentarse igualmente uniformado al consejo de guerra que lo ha de juzgar.

Dreyfus se ha vestido con su uniforme de capitan que su esposa le ha llevado, y con este motivo «L' Intransigeant», «La Libre Parole», «La Patrie» y «L' Echo de Paris» atacan ferozmente al ministro de la guerra general de Gallifet, porque ha permitido que «el traidor» vuelva á usar el traje del defensor de la Patria

Rochefort llama á Gallifet «renegado del ejército».

La prensa dreyfusista contesta que desde el dia en que la Corte de Casacion invalidó la sentencia del consejo de guerra de 1894, Dreyfus volvió al goce de todos sus derechos anteriores á esa condena y por lo tanto no solo puede vestir el uniforme sino exigir cuando vaya de la prision al local en que se reunirá el tribunal que todos sus inferiores en grado le hagan el saludo militar.

Paris, 5—En los círculos del gobierno asegúrase que todavía nada de oficial ha sido fijado sobre la vista del nuevo proceso Dreyfus ante el consejo de guerra de Rennes.

Carta de Chamberlain explicando los conflictos sudafricanos

Paris, 5—«Le Siecle publicó anteayer una carta abierta dirigida por el director de ese diario M. Ives Guyot, al secretario de colonias de la Gran Bretaña, Right Hon Joseph Chamberlain y en la que ese periodista, que siempre se ha mostrado amigo de Inglaterra, proponía al gobierno inglés declarara la autonomía del rand, asegurando así definitivamente la independencia del Transvaal y los intereses de los uitlanders.

Mr. Chamberlain ha contestado á esa carta con otra muy minuciosa y acompañada de copias de documentos.

El secretario de Colonias británico prueba que en dos ocasiones el gobierno de la reina Victoria ha querido otorgar al rand la mismísima autonomía propuesta por Mr. Jones Guyot y el presidente Krüger se ha opuesto resueltamente á ello.

«Le Siecle» publica hoy la carta de Mr. Chamberlain con un artículo en que M. Ives Guyot declara que los boers se hacen antipáticos á todo el mundo, pues con sus procedimientos demuestran que solo se preocupan de explotar á los uitlanders.

Relaciones comerciales con Norte América

Paris, 5—Informaciones de las mejores fuentes aseguran que dentro de unos dias quedará terminada la convencion comercial que se negocia entre Francia y Estados Unidos y que está basada sobre la ley Kingley.

El término medio de los derechos pagados por los productos franceses en los Estados Unidos «ad velorum» es de 50 o[o y la rebaja que haráse en muchos artículos será hasta de 20 o[o siendo los mas favorecidos principalmente los champagnes y los vinos en general y los objetos de arte.

Noticias del duque de los Abruzos

Paris, 5—Se han recibido en esta capital noticias anunciando que el buque Estrella Polar, á cuyo bordo va la expedicion al mando del duque de los Abruzzos, ha llegado el 30 del mes pasado al puerto de Arkangel, sin novedad á su bordo.

Creencias de un boliviano

Paris, 5—Un boliviano conocido recien llegado á esta capital me ha comunicado que el ex-presidente de Bolivia Baptista actualmente en Cochabamba, tiene la creencia de que se llegará á constituir el antiguo vireynato del Rio de la Plata.

Hace tiempo antes de la presidencia de Baptista y siendo este ministro en la Argentina se había asegurado que tenia dicha opinion, pero durante el tiempo que estuvo en el poder nada se hizo en ese sentido.

Respecto de la situacion política en Bolivia cree dicho personaje que se formalizará por completo confiando en que Pando hará un buen gobierno.

Próxima clausura de la conferencia del desarme

Paris, 5—Se anuncia para mediados del presente la clausura de la conferencia internacional de La Haya.

El fracaso de todos los proyectos de arbitraje debido á la oposicion de Alemania vino á abreviar trabajos de la conferencia y frustrar en su mayor parte los plan específicos y á que el emperador de Rusia fundó en su convocatoria.

Alemania

Desmentido de varias versiones

Berlin, 5—Sábese ahora que no se verificó el sábado la conferencia anunciada entre el emperador Guillermo y el príncipe Herbert Bismarck.

La noticia que decía que el emperador le había indicado su deseo de llevarlo al poder se desmiente por fin, conociéndose además que existe entre el emperador y el príncipe Bismarck el mismo disgusto que ha mantenido alejada á la familia Bismarck del soberano desde antes de la muerte del canciller.

Berlin, 5—Desmiéntese oficialmente la noticia publicada anunciando que el almirante Diedrich, comandante de la escuadra alemana frente á Samoa, y el comodoro Dewey, encontrábanse enemistados por ciertos asuntos relativos á los últimos acontecimientos en dicho punto.

El gobierno aleman, declaró que los encargados oficiales de los intereses alemanes y norteamericanos en dicho punto habian obrado siempre de completo acuerdo.

Llegada del vapor Mark

Bremerhaven, 5—El vapor Marck del «Lloyd Norte Aleman», llegó esta tarde en dicho puerto, procedente del Rio de la Plata, sin novedad á su bordo.

España

DISOLUCION DE GRUPOS EN BARCELONA

SALVANDO RESPONSABILIDADES

Madrid, 5 (media noche)—Telegrafían de Barcelona que el dia ha transcurrido en esa ciudad en calma casi completa, pues apenas en la tarde se formaron algunos grupos en la Rambla, y la policía pudo disolverlos sin dificultad.

Esta noche á las diez volvieron á formarse grupos y otra vez los dispersó fácilmente la policía.

La guardia civil custodia el convento de los jesuitas y la iglesia de la Santa Matrona, que las turbas, apedrearon anoche.

Los diarios de Barcelona publican una acta en que los representantes de los gremios comerciales é industriales rechazan toda solidaridad con los autores de los desórdenes.

Polavieja contrario á las economías

Madrid, 5—En este momento, once de la noche, termina el consejo de ministros convocados por Silvela para acordar las economías que se introducirán en los presupuestos presentados á las Cortes.

No asistió al consejo el ministro de Guerra, general Polavieja, y este hecho es objeto de muchos comentarios

Se supone que Polavieja opone resistencias á las indicaciones de los otros ministros para que reduzca los presupuestos de gastos de su Ministerio.

Norte-América

EMBARQUE DE ESTUDIANTES LUCHADORES

CONTRA LOS DE EXFORD Y CANEBIDGE

Nueva York, 5—Se han embarcado hoy con rumbo á Lóndres, los atletas pertenecientes á las universidades de Jale y Harward, que se dirigen á la capital inglesa con el objeto de competir con los estudiantes de Oxford y Cambridge en las regatas de Henley que han empezado hoy en esa ciudad.

Muchos condiscípulos de los campeones norteamericanos y no pocos caballeros neoyorkinos aficionados al «jachting» han salido tambien acompañando á los atletas.

Conversion de la deuda mejicana

Nueva York, 5—Mr. Pierpont Morgan, banquero de esta ciudad, se ha hecho cargo el solo de la conversion de la deuda mejicana, habiendo ya estipulado el contrato con el señor Limantour ministro del comercio de Méjico

Este hecho llama la atencion por ser el primer esfuerzo coronado por el éxito de los trabajos que se han llevado á cabo para competir con los capitalistas europeos en las grandes negociaciones financieras.

Daños causados por las aguas

New York, 5—Los daños causados en el estado de Texas por el desborde de los rios son mucho mayores de lo que hacian creer las primeras noticias recibidas, apesar de que estas eran bastante graves.

Segun telegramas de hoy, las pérdidas sufridas por los agricultores pasan de 15 millones de dollars, de los que corresponden 8 millones á las plantaciones de algodon destruidas en gran extension de terreno y 7 millones á las cosechas de varios productos la mayor parte de los cuales estaban ya acopiados.

En una isla del rio Brasos hay de 300 á 400 personas completamente incomunicadas con ambas orillas y su situacion es sumamente angustiosa, pues además de que carecen de toda clase de medios de sustentos el agua sube y amenaza cubrir completamente la isla.

El alcalde de Huston, poblacion mas cercana á la isla, ha mandado varios botes bien tripulados á socorrer esa gente, pero hasta ahora ninguna embarcacion ha podido acercarse á la isla porque la corriente pasa con una velocidad y fuerza de un torrente é imposibilita la comunicion. Se teme que todos los refugiados de la isla perezcan.

Inglaterra

LAS RECLAMACIONES EN EL TRANSVAAL

KRUGER TRANSIGIRÁ

Lóndres, 5—Informan de Pretoria que el presidente del Afrikanderbund, Mr Holmer, ha celebrado hoy una larga conferencia con el presidente Krüger.

Segun la voz corriente, en los círculos de esa ciudad, parece cierto que el presidente Krüger está resuelto á conceder las reformas pedidas por los «uitlanders» y que éstas serán muy ámplias.

Lóndres, 5—Telegramas llegados hoy anuncian que el señor Steyn, presidente del Estado Libre de Orange, presidió hoy la sesion de clausura del Volraad, y en su discurso que pronunció al efecto dijo que los partidarios de la guerra con la Gran Bretaña, incomodaban mucho á los esfuerzos hechos por el gobierno del Transvaal para llegar á una solucion pacífica en los asuntos pendientes con Gran Bretaña.

Londres, 5—La «Pall Mall Gazette» anuncia que el gobierno está preparando el envío á Sud África de un contingente de 50.000 hombres de diversas armas.

Incendio en Klondike

Londres 5.—Llegaron esta mañana telegramas anunciando que un nuevo incendio ha destruido una parte de la ciudad de Dawson City en el Klondike.

Los estragos son importantísimos; hay además varias víctimas

Críticas al czar

Lóndres, 5—Es objeto de críticas generales la negativa del czar al recibir la comision internacional que trabajaba para obtener concesiones en favor de Finlandia.

Dícese que ningun soberano ha dado muestras de desatencion semejante y la pasion política hace aún mas severos esos juicios.

Regatas de escasa importancia

Lóndres, 5.—Han comenzado hoy las regatas de Henley, favorecidas por un tiempo expléndido habiendo asistido un público muy numeroso.

Las regatas de hoy no han presentado mucho interés por haberse disputado premios de escasa importancia.

Fallecimiento de un explorador

Lóndres, 5.—Ha fallecido hoy en esta capital el explorador ártico Mr. Amstrong.

Un descarrilamiento

Londres, 5—Telegrafían de Liverpool que esta tarde descarriló en la estacion de dicha ciudad un tren cargado de mercaderías.

Dos personas quedaron muertas en el acto; hay además varios heridos.

Los estragos materiales son muy importantes.

Títulos Argentinos

Lóndres, 5—El Funding loan cerró hoy en el stock exchange á 93 1[2 y el empréstito Morgan á 91 1[4.

Las acciones de las obras de salubridad de Buenos Aires han cerrado á 79

Lóndres, 6—El «Morning Post» de hoy jueves pone de relieve la firmeza de las cotizaciones de los títulos argentinos y atribuye el hecho á las expresiones del presidente Roca en favor de la paz y la disminucion de los armamentos.

Italia

EN EL CONCILIO DE PRELADOS AMERICANOS

SESION PRESIDIDA POR MONSEÑOR SOLER

Roma, 5—El concilio de los obispos de la América Latina, ha celebrado hoy otra sesion que fué presidida por monseñor Soler, arzobispo de Montevideo.

Las sesiones de mañana y del sábado serán presididas por monseñor Arcoverde, y la del domingo en que el concilio quedará clausurado, la presidencia estará á cargo del arzobispo de Marcópolis (Arequipa) monseñor Tovar.

Mayoría de radicales y socialistas en las municipalidades

Roma, 5—Segun las informaciones que llegan de las pequeñas ciudades de las provincias, los socialistas y los radicales han triunfado en la gran mayoría de las elecciones que se han efectuado.

Hay concejos municipales que resultan compuestos por elementos subversivos en su totalidad.

Aumento en las entradas fiscales

Roma, 5—El informe del Ministerio del Tesoro sobre las entradas fiscales del semestre Enero-Junio del año corriente, anuncia un aumento de liras 15.500 000 con respecto de las entradas del semestre anterior.

Pescetti absuelto

Roma, 5—Telegrafían de Florencia que la corte de Asises ha absuelto del delito de instigacion á la rebelion al ex-diputado Giuseppe Pescetti, hecho que le fué imputado en ocasion de los desórdenes ocurridos en Mayo de 1898.

La sentencia absolutoria fué recibida con aclamaciones frenéticas por parte de la barra que presenciaba el debate. El señor Pescetti, excarcelado inmediatamente de leida la sentencia fué escoltado hasta su domicilio por una verdadera muchedumbre que le vivoreaba en union de su defensor, el Dr. Enrico Serri.

Holanda

Rechazo de una proposicion de los norteamericanos

La Haya, 5—Los delegados de las potencias en sesion plena, han resuelto hoy no tomar en discusion la proposicion de los delegados norteamericanos en que se pedia eximir la propiedad particular del apresamiento en el mar durante el estado de guerra.

Bolivia

ENERGIA CONTA LOS OCULTADORES DE ARMAS

Sucre, 5—La junta de gobierno ha ordenado á las autoridades de Potosí, Tarija y otros puntos procedan á activar y enérgicamente contra los que oculten armas nacionales de las que ya hánse secuestrado muchas, aprehendiéndose varias personas que conservábanlas y no explicaron satisfactoriamente ese ocultamiento.

Parece que la junta de gobierno al proceder en esa forma lo hace por tener indicios vehementes de que trátase de producir un movimiento reaccionario por los elementos del réjimen caido.

De la Argentina

CONDENA DEL COMANDANTE MURUA

LA MAYOR HORNADA DE ASCENSOS

PIDIENDO GARANTIAS PARA AGRIMENSORES

LA MUNICIPALIDAD DEMANDADA

Buenos Aires, 5—El consejo de guerra en el proceso por pérdida del buque Villarino dictó el fallo condenando á su comandante Juan Murúa á 1 1[2 años de prision con las circunstancias anexas á esa pena. Las razones fundamentales que ha tenido en cuenta el consejo para su fallo es el no haber probado Murúa que cuando se produjo el siniestro la noche fuera obscura, ni que hubiera niebla, ni que las cartas é instrumentos de navegacion estuvieran equivocados.

El defensor del acusado, capitan Saenz Valiente, apelará del fallo ante el consejo supremo.

—Hoy apareció la última banda de ascensos en el ejército, con lo cual éstos elévanse á 650, cifra que deja atrás la de ascensos en 1890 sobre el campo de batalla.

Ahora prepárase un mensaje al congreso solicitando acuerdo para varios ascensos á coroneles.

La prensa toda critica estos excesos.

El ministro de Agricultura dirigióse al de Guerra, pidiéndole el envío de una comision al Chaco en busca de agrimensores que con 20 hombres practicaban en ese territorio mensuras oficiales.

De ese personal hace tiempo no tiénese noticia y los últimos hechos ocurridos en el Chaco, hacen temer háyale ocurrido un serio percance.

Hace presente el ministro de Agricultura que si no garántese eficazmente á los agrimensores en sus trabajos, el Estado sufrirá perjuicios serios.

—Hoy recibió el general Roca el diploma de la condecoracion de San Mauricio y Lázaro que concedióle el rey de Italia Umberto I

—El contratista de avisos señor Timoner presentóse á los tribunales, demandando á la municipalidad por cobro de 370.000 pesos, en que estima los daños y perjuicios que le ha ocasionado esta al venderle el derecho de colocar avisos en los vehículos, derecho que no ha podido hacer efectivo.

JUECES JUZGADOS POR LA CAMARA

AURRECOCHEA Y NAVARRO

Solicitud de agentes de vapores

MOVIMIENTO MIGRATORIO

EL VAPOR PROVENCE EN OBSERVACION

PARA EL CONCURSO DE ESGRIMA

Buenos Aires, 5—La cámara de diputados aprobó hoy el capítulo de cargos, formulados por la comision judicial contra el juez Aurrecoechea y que debe ser elevado al Senado.

Suscitáronse nuevamente algunas discusiones y cuando íbase á votar la parte en que la comision pide al Senado la destitucion, inhabilitacion y sometimiento del juez acusado á la justicia ordinaria, comprobóse que no había en la cámara suficiente número de miembros.

Queda pues pendiente este punto.

La comision mencionada resolvió hoy tambien que no había lugar á juicio político contra el juez de instruccion doctor Luis F. Navarro. Es este el primero de los jueces acusados que salen bien.

—Los agentes de vapores elevaron al ministerio de Agricultura la solicitud que anuncié pidiendo modificaciones al reglamento de importacion y exportacion del ganado en pié que debe regir desde el 1.º de Agosto.

Proponen las reformas que estiman convenientes.

En caso que el ministerio no atienda la solicitud los agentes tienen el propósito de no fletar mas buques para transporte de hacienda.

—En Junio pasado entraron al país 5.862 inmigrantes; de ellos 4.089 de ultramar y 1.773 de Montevideo.

Los pasajeros de ultramar llegaron á 292 y de Montevideo á 1.723.

—En el vapor francés Provence, llegado hoy de Marsella con escalas en el Brasil, comprobóse la existencia de una enferma con síntomas algo sospechosos.

Designóse al doctor Otero para reconocerla.

Entre tanto el buque ha quedado en observacion sanitaria.

—El concurso internacional de esgrima iniciaráse el sábado continuando el lunes próximo.

De Montevideo llegaron dos tiradores que tomarán parte.

El Instituto Militar del Paraguay envió una delegacion y un premio consistente en un escudo de oro.

EL ORIENTAL LABALA MUERTO DE UN BALAZO

LO QUE DICE EL MATADOR

NO HABRÁ DUELO ENTRE CAMPOS Y FALCON

LOS MILLONES DE CARLOS CASADO

Buenos Aires, 5.—El jóven Miguel Morel, hijo del diputado nacional del mismo nombre y apellido, mató de un tiro al súbdito oriental Emilio Labala, de oficio lustrador.

El hecho ocurrió en la casa de lustre situada en la calle Defensa pasando la esquina de Victoria, parece que Lavala no hizo su trabajo á satisfaccion del cliente, suscitándose un incidente.

La víctima dió un mordisco en la mano á Morel y éste desnudando su revólver hízole á Labala un disparo que hiriólo en el pecho, interesando el pulmon.

...El matador dice que escapósele el tiro.
—El tribunal de honor designado para resolver sobre el incidente entre el general Campos y el senador Falcon, despues de mucho deliberar declaró que no había lugar á duelo.
Eso mismo había resuelto esta tarde, pero tuvo que tropezarse, segun parece, con la oposicion de Falcon.
Ya la policía y la justicia de instruccion, se habían puesto en movimiento para evitar el lance.
—La fortuna dejada por Cárlos Casado, recientemente fallecido en el Rosario, calcúlase en 8.000.000 de pesos.

...tos en los uniformes de la Guardia Nacional

QUEJAS DE ALGUNOS MAESTROS

EL MINISTRO CIVIT EN EL ROSARIO

Buenos Aires, 5—El intendente general de guerra ha visitado esta mañana la escuela militar de San Martin.
—El importe de uniformes con que se dotó este año á la guardia nacional en la República representa la respetable suma de 310.000 pesos
—Los maestros de las escuelas de Salta se quejan de la falta de pagos de sus sueldos.
A algunos se les debe hasta 153 meses.
—Anuncian del Rosario que llegó á las 11 1/2 de regreso de Chilecito el ministro de Obras Públicas doctor Civit.
Las autoridades y numerosos comerciantes fueron á recibirlo.
El ministro concurrirá al palacio municipal de donde despues de un luch pasará á la ...ara sindical y piensa visitar las obras del puerto, tomando el tren de regreso á las 10 de la noche.

Sentencia contra un teniente

GOLIAT MUERTO POR UN PRECOZ DAVID

TRÁMITE DE OTRO DUELO

Buenos Aires, 5—El presidente puso el cúmplase á la sentencia del consejo supremo de guerra condenando á ocho años de presidio al teniente Juan Gastargo por insubordinacion en la armada contra el comandante del cuerpo en que servía.
—Ante la justicia de instruccion prestó hoy su primera declaracion Adolfo Massini (a) La Pelada, sospechado de ser autor de la muerte de Andrés Delindo, un Goliat italiano.
La Pelada cuenta solo trece años y es un ser débil y enfermizo.
Tiene diez entradas en la policía por hurtos y robos comprobados.
En cuanto al crímen que impútasele niega ser el autor.
—La policía está sobre la pista de dos jóvenes conocidos que ayer tuvieron un incidente en la confitería del Aguila y hoy tramitaban un duelo por intermedio de los respectivos padrinos.

Inmigracion en las Misiones

...AS CONTRA LOS REMISOS EN LA GUARDIA NACIONAL

VIAJE DE CÉSAR GONDRA

...S REDUCCIONES EN EL IMPUESTO ADICIONAL

Buenos Aires, 5—Anuncian de Misiones que se ha rápidamente la inmigracion.
—El ministro de la Guerra toma enérgicas medidas contra los inasistentes á la guardia nacional.
—Amonestó seriamente á dos coroneles y mandó arrestar á cuatro jefes de batallones por falta de celeridad en la remision de las listas de inasistentes.
—Llegó de Chile el ministro paraguayo señor ...r Gondra.
Seguirá para la Asuncion mañana.
—El Tiempo desmiente la noticia de haber el ministro de Hacienda declarado á la Comision de Presupuesto de la Cámara ser imposible suprimir el impuesto adicional aduanero.
—El diputado Llobet declaró esta tarde á uno de los reporters que al contrario dijo que no había inconvenientes en suprimirlo reduciéndose para el año entrante si la comision consigue introducir economías en cantidad suficiente para prescindir del impuesto.
—Se piensa hallarlas de modo de reducirlo á un 8 por ciento.
—El ministro Moreno volverá á Roma á fin de mes.

DE MARINIS Y GRECCO

...RATO DE UN TIRADOR FRANCES

...REFORMAS EN LA LEY DE ASCENSOS

PEDIDO EN FAVOR DE SCORFINO

...nos Aires, 5—El profesor De Marinis, c... desde su duelo con Pini, tomará tambien ...en la academia que en honor de Grecco ...caráse pasado mañana en el Odeon.
...írculo de armas propónese contratar para ...una de los tiradores franceses que mas ...allan en Paris.
...comision de guerra de la cámara de diputados prepara su informe sobre el proyecto de ascensos en la armada enviado por el ...ivo.
...ducirále algunas reformas importantes.
...hermano de Miguel Scorfini el supuesto ...ida, condenado á diez años de penitenciaria presentará mañana al presidente de la ...ica un pedido de indulto.
...caso de no acordársele, gestionaráse la ...on del proceso ante los tribunales.

Chile

...GNITA EN LA ELECCION DE CAUTIN

EL ASUNTO BUCHANAN POSTERGARASE

...ONTO REGRESO DE LOS PRELADOS

...laciones respecto á una entrevista presidencial

...EVO FERROCARRIL

...iago, 5—La eleccion de Cautin sigue siendo hasta este momento una incógnita, que no ...á sin embargo en despejarse.
...como comuniqué anteriormente no hay nada ...uelto entre este gobierno y el argentino ...la gratificacion al árbitro Buchanan, si ...cierto que la cancillería argentina con... el punto á la nuestra. Por razones que no ... este asunto ha sido postergado.
...ticias de Roma desautorizan las que circulan sobre grave enfermedad de monseñor ...ova, anunciando que éste saldrá para ...á fines del corriente mes.
...ablemente acompañaránlo los demás pre... chilenos.
...La Moneda dicen que es una simple in... la noticia transmitida á Lóndres sobre ...xima entrevista de los presidentes chi..., argentino, brasilero y uruguayo para con... alianzas.
...gobierno tiene empeño en iniciar en Se... ó Octubre próximo la construccion del ...ril de Nueva Imperial á Curacautin, á ...esto hace activar los estudios.
...nea está llamada á servir á una de las ...mas ricas del país.
...ro quedó hoy á 19 1/2 por ciento.

Pérdida de millones

...ISTA CON EL MINISTRO DE RELACIONES

...go, 5—Se calculan en 3 millones de pe... pérdidas causadas por los temporales ... [illegible]
...diputados balmacedistas se reunirán ... para adoptar una resolucion definiti... la actual situacion política ... de Chile en Bolivia que se en... [illegible] ... giro de los asuntos políticos ...
...visitado al ministro de Relaciones Ex... sobre los honorarios del perito Bucha... [illegible]

...os departamentos

CERRO-LARGO

...CAMPESTRE EN HONOR DE SARAVIA

...ISCURSOS DE LOS INVITADOS

...ERANCIA RECÍPROCA

UNA MANIFESTACION INFANTIL

...OCIJO POPULAR

...Mas de cuatrocientas personas con... ayer al paseo campestre en honor de ...Saravia, señalándose allí lo mas dis... de esta sociedad.
...la cultura y la tolerancia recíproca ...expresadas en los elocuentes discur... se pronunciaron.

Pasaban de seiscientas las personas que, al regreso de la casa-estancia del señor Doroteo Navarrete donde se celebró el paseo, vivaban al festejado con entusiasmo delirante.
En el trayecto por las calles de esta ciudad, damas y señoritas arrojaban gran cantidad de flores y serpentinas.
Hubo repetidos vivas al Partido Nacional, á Saravia, al gobierno, á los poderes constituidos y á las autoridades locales.
En el Hotel Isasa, donde hospédase el caudillo nacionalista, pasaron á saludarlo muchas damas, despues de disuelta la manifestacion.
Por acto expontáneo de la poblacion infantil, improvisóse anteanoche una manifestacion en la que figuraban mas de doscientos niños que fueron á saludar á Saravia, vivándolo insistentemente. Este mismo elemento hízose sentir en el día de ayer con su peculiar estruendo.
Los ámplios salones del Club Union llenáronse por completo de noche, verificándose un hermoso baile que coronó los homenajes á Saravia.

PAYSANDU

EL DOCTOR CROVETTO EN VIAJE

CONFLICTO SOLUCIONADO

Paysandú, 5—Embarcóse hoy para esa el doctor Crovetto, quien reclamará ante las Cámaras contra el decreto de traslacion.
—Siguen en buenas relaciones el nuevo juez y su actuario Gonzalez, no presentando este último la renuncia anunciada.

Comerciales

Lóndres, 5—El trigo ha subido á 25 chelines 10 1/2 peniques, el lino á 35 chelines y 10 1/2 peniques y el maiz á 15 chelines y 10 1/2 peniques.
Lóndres, 5—El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 1 15/16 por ciento anual.
Berlin, 5—El descuento comercial ha sido fijado hoy en 3 3/4 por ciento.
Amberes, 5—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 5.80 francos para Agosto y á 5.82 1/2 para Diciembre.
Amberes, 5—El trigo ha subido á 15 francos, el lino á 23 id y el maiz á 9 1/4 id.
Buenos Aires, 5—Los trigos barletta superior se vendieron de $ 5 10 á 5.40, id bueno de 4.70 á 5.00, id regular de 4.20 á 4 60, id inferior de 3.20 á 4.10, id especial para exportacion á 5.50. Vendiéronse 750.000 kilos.
—El maiz amarillo para consumo se vendió de $ 1.60 á 2.30, id para exportacion á 2.43, idem morocho de 1.60 á 2.24.
Se han vendido 700.000 kilos.
—Los cambios sobre Londres se cotizaron: el bancario de 48 1/8 á 48 3/16 y el comercial de 48 1/4 á 48 5/16.
—Se vendieron los novillos de 33 á 55, las vacas de 20 á 38 y los terneros de 8 á 15.
Buenos Aires, 5—Oro, al contado, 210.20.
Idem para fin de mes, 210.00.
Cédulas G Nacionales, al contado, 87.20.
Empréstito Nacional, 1897, al contado, 77.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 75.40.
Idem idem 1898, para fin de mes, 75.70
Consolidada de Santa-Fé, 1893, al contado, 51.70.
Banco del Comercio, al contado, 100.
Banco Español, al contado, 129.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 5/16.
» Francia, 5.07 á 5.07 1/2.
» Alemania, 4.13.
» Bélgica, 5.09.
Salon Vénus y Montevideo.

Cyrano de Bergerac

El personaje

Los lectores querrán, seguramente, antes de trabar relaciones íntimas con el heróico personaje de Rostand ser presentados en forma y obtener algunos datos verídicos sobre la existencia real de este protagonista en una de las obras dramáticas contemporáneas más hermosas, más acariciadas por el arrullo glorioso del aplauso universal, bautizada al nacer con los ditirambos elocuentes de críticas tan ilustradas como la de Bruneau, Faguet, Lemaitre y tantos otros que admiraron en la concepcion literaria del nuevo poeta no el éxito de una produccion de circunstancias y pasajera, sino la aurora naciente de un período de reparacion para la poesía francesa, algo así como la luz heráldica de días mejores para el porvenir del arte y del teatro dramático moderno.
Todo esto, como se comprenderá, justifica la pena de ponerse un poco al habla con el personaje que habría motivado una evolucion literaria tan vasta como fecunda al entender de algunos juicios caracterizados.
«Cyrano de Bergerac», el fierabrás melancólico y narigon que contemplamos anoche en las tablas de Solís, corregido y aumentado por la interpretacion dramática de Diaz de Mendoza y la fantasía meridional de Rostand ha pensado en el mundo *ergo* ..ha existido . ha tenido una vida tan real aunque no tan larga como la de Voiture, de Scudery, Benserade, Scarron, el famoso Rotrou... sus colegas contemporáneos á principios de aquella época literaria que representa un inmenso y espléndido florecimiento del espíritu francés.
Se llamó prosaicamente Sabiniano y sobre el lugar de su nacimiento sino son siete, como en el caso de Homero, las ciudades que se disputaron el honor de haberle dado la primera luz á sus ojos soñadores, hay por lo menos discusiones violentas al respecto. Algunos como Leblanc, abtiénense en la duda y declaran desconocido el punto fijo en que nació el insigne poeta; otros como Marilhon, Paul Lacroix, Lagreze ubican su cuna en Bergerac, provincia del Perigord exclamando ¿qué significaría entonces el nombre de Cyrano de *Bergerac* si este escritor hubiese nacido en Paris, como se pretende?... Pero la discusion ha concluido desde que un señor A. Jal halló en el registro de la parroquia de San Salvador, en Paris, el acta de bautismo del jóven Sabiniano! Y he aquí que sobre tan importante materia es menester que sabios é historiadores se cosan definitivamente los labios...
Fué Bergerac un autor afamado, con notables cualidades de dramaturgo, de poeta galante y hasta con ribetes de hombre de ciencia.—Escribió, entre otras, obras tan llenas de subido mérito como la *Muerte de Agripina*, tragedia en cinco actos, concebida segun las fórmulas ordinarias del género histórico y que contiene situaciones que hasta podrían ser análogas tan en boga entre sus contemporáneos,—*El otro mundo ó los estados é imperios de la Luna. Historia de la República del Sol*, fantástico romance parecido á las extravagancias de Poe en que se busca una alianza fabulosa entre la poesía y la filosofía,—*Le pedant joué* comedia en prosa que segun es fama fué plagiada mas tarde por Molière en su inmortal *Fourberies de Scapin*...y muchas cartas amatorias, madrigales delicados, estrofas *mignonnes* rindiendo homenaje á la galantería frívola y espiritual del siglo XVII.
En toda esa poesía, no obstante á pesar de su hiperbólica artificiosidad hay un soplo vigoroso de amor por la naturaleza entera, por la campaña riente, por las fuentes serenas y cristalinas, por la floresta misteriosa donde cantan las aves al nacer el día, se abren las flores de primavera y balbucea sus notas tiernas la naturaleza infinita que duerme en el fondo de todas las cosas como si cada hoja del árbol robase sus formas y su lenguaje al ruiseñor!...Así fué el poeta: entusiasta, romántico, apasionado; así lo juzga, por lo menos, la crítica literaria y de tal manera nos complacemos en presentarlo á nuestros lectores.
En cuanto al hombre, Cyrano ha realizado muchas de las aventuras que le atribuye la leyenda.—Fué pendenciero, fué guapo, un matamoros terrible cuyo arrojo le valió el apodo de *el demonio de la bravura* en el regimiento donde sirvió á su patria bajo las órdenes de Carbon de Castel Jaloux en las postrimerías de la sangrienta guerra de los Treinta años.—Herido en Mouzon por una bala de mosquete que le atravesó el cuerpo de parte á parte sufrió poco tiempo despues durante el sitio de Arras una estocada en el cuello que sirvió de puntilla á sus lidias militares.—Hubo algo mas de una docena de duelos y este Quijote galo cargado por la cólera y por la rabia, en una gresca francamente bulesca escarmentó con su espada á Fagolin célebre macaco amaestrado, creyéndole un terrible y esforzado campeon de la esgrima!...
Otra cosa que no ha arrancado mucho la leyenda de Cyrano de Bergerac es seguramente su nariz monumental donde residió el secreto de toda su vida turbulenta—elocuente nariz que puede competir con los promontorios nasales más famosos de la humanidad inclusive el de Cleopatra de cuya longitud segun Pascal ha dependido la suerte del mundo... Cyrano mismo fué gran apasionado de su cartílago deforme diciendo, entre otras cosas: «Los narigones son abortos que enrojecen á la naturaleza. Por las dimensiones de la nariz se miden el valor, el espíritu, la pasion, la fineza; la nariz es la residencia del alma; ningun animal tiene una nariz semejante á la del hombre.»
Como brillante y agitada fué su vida, cuya ignorada fué la muerte de quien podríamos llamar el moderno Ayax en la mitología galante del siglo de Luis XIII. Una noche, al entrar al hotel du Marais, nuestro héroe recibió en la cabeza un misterioso y violento golpe de cuyas resultas bajó al sepulcro teniendo apenas treinta y cinco años. Su destino cruel quiso que sucumbiera miserablemente en un percance estúpido quien había luchado heróicamente en cien combates singulares por la Patria, por el Arte, por el Honor. Nada faltó á la existencia y al fin tristemente romántico de Cyrano: sus últimas horas fueron para la religion y para el arrepentimiento... ante la dulce bondad de Sor Margarita de Jesus dobló su frente airada el audaz libertino y como un sediento de amor y de fé tendió sus labios hacia el crucifijo para beber en un ósculo supremo todo el consuelo que invocara en vano en los dias amargos de su vida...

«Telle est la vraye ressemb'ence
«Du vray favori de Pallas
«Sa valeur le guidait au milieu des combats
«Et dans le cabinet il avait sa science.»

La obra y su version castellana

Adolece el nuevo teatro contemporáneo, sin desconocer sus bellezas y originalidades, de un defecto primordial que le ha hecho á veces antipático y hasta insoportable; nos referimos á la nebulosidad y á las tendencias simbólicas y ultra científicas que lo animan.—Muchos espíritus de valía han llorado la muerte de la idea romántica en la escena moderna, suplantada por las doctrinas del teatro noruego, ruso, sueco, dinamarqués... verdadera avalancha septentrional que, se sostiene, ha logrado vencer el sentimiento meridional fuerte y vigoroso... el alma vehemente de nuestra raza!
Se diría que las nieves polares iban apagando lentamente las opulencias exuberantes del sol de los trópicos .. Una verdadera nostalgia de sinceridad, de amor puro, de afecciones entusiastas han hecho experimentar las débiles tristezas, las miserias humanas, los excepticismos dolorosos llevados á la escena por los innovadores modernos.
Rostand con su *Cyrano* ha llegado pues á buen tiempo.—Su obra es una resurreccion consoladora de aquellas grandes virtudes teatrales que parecían perderse poco á poco entre la bruma de las sutiles psicologías contemporáneas. Su representacion despierta sencillamente la fibra romántica dormida en el fondo de todos los corazones latinos porque nuestra raza es la raza de los Amadís y de los Quijotes, mal que nos pese, y nuestro aplauso, nuestra admiracion nuestro tributo estarán siempre allí donde esté el Amor, el Arte, el Ideal que si alguna vez con sus falaces espejismos han podido conducirnos á la ruina y á la derrota muchas más, en cambio, con sus hálitos de esperanza y de fé han empujado á los pueblos hácia las más gloriosas aventuras y los más fecundos progresos.
Cyrano de Bergerac nos vuelve al pasado, renace con todo su esplendor, durante su representacion, aquella época febrilmente apasionada de tres siglos atrás ...;—el hombre no es el enfermo impotente de los actuales dramas de tesis patológicas sino el ser vigoroso, noble, franco, que lucha en las batallas con la entereza sublime de los viejos atletas y lucha en el amor con la pasion desbordante de los primitivos cariños...;—la mujer no es ya la neurótica rebelde á las expansiones más dulces de la vida moral, sino la *preciosa* llena de ternuras y delicadezas que no ha perdido ninguna de sus virginidades de alma, elegante, astuta, enamorada que es esta la primer virtud en el espíritu femenino como el valor el tesoro más hermoso en el corazon del hombre de esta época sana y feliz... En la representacion de *Cyrano* se renuevan los coloquios amorosos á la luz de la luna, en el balcon florido de Roxana, entre las ramas fragantes del jazmin y las simbólicas hojas de yedra... Sería curioso ver qué haría en las circunstancias difíciles de la famosa escena del tercer acto entre Christian, Cyrano y Roxana cualquiera de los protagonistas eróticos de los dramas contemporáneos! Esa escena, á pesar de la inverosimilitud de situacion que quiera atribuírsele y aún del ridículo que ella deje caer sobre el personaje de Cyrano es una de las páginas dramáticas más delicadas y sentimentales que puedan concebirse subyugando el espíritu menos impresionable con la brillantez incomparable de la frase, con la excepcional belleza del verso, con la vigorosa inspiracion del pensamiento y, sobre todo, con la sinceridad noble y franca del lenguaje poético que domina, arrebata y electriza... hasta que concluye por deslumbrar como un incendio fulgurante de ideas y de palabras!
A propósito de la forma bueno es decir que la version castellana por correcta que sea está muy lejos de igualar al original francés. No es culpa seguramente de los traductores que han hecho todo lo humanamente posible para expresar con fidelidad el pensamiento brillante de Rostand; pero ciertos giros propios del idioma, el lujo de las metáforas, la rapidez de las imágenes, la ductilidad asombrosa que adquiere el verso en manos del autor de «La Samaritaine» y «La Princesse Lointaine» no pueden ser traducidos por más empeño que se ponga en ello.—Traducir es sin duda la mision más ardua é ingrata á que puede dedicarse la inteligencia; ingrata porque el traductor no crea un sólo pensamiento ni concibe una sola idea propia; ardua porque es casi siempre un obstáculo invencible, verter á un nuevo idioma lo que ha pensado en otro un gran poeta. Así lo entendía Lamartine cuando dijo que de todos los libros por hacerse el más difícil es una buena traduccion!—Los señores Via, Martí y Tintorer, autores de la version castellana del *Cyrano* no son acusables indudablemente, por errores ú omisiones manifiestas. Vocablo por vocablo ha sido prolijamente estudiado y no habrían de ser ellos á buen seguro los que en su apostolado literario trabuquen el sentido de las palabras hasta el extremo de aquellos primitivos traductores de la Biblia que están poniendo todavía en ridículo á la humanidad entera haciéndole decir al citar el versículo 24 del Evangelio «es más fácil que un *camello* pase por el ojo de una aguja... etc.» cuando debió decirse: «es más fácil que un cable, etc.» confundiendo el sustantivo griego «kamelos» (camello) con «kamilos» (cable)!... Todo lo contrario!—La fidelidad que han guardado vertiendo la obra *al pié de la letra* con entera exactitud es amenudo, aunque parezca mentira, el mayor defecto inherente á la traduccion.—Podríamos citar infinidad de expresiones malamente adaptadas que han hecho perder al sublime estilo de Rostand gran parte de su maravilloso poder estético.
Así y todos los que asistieron anoche á Solís han sentido vagamente acariciado el oido por la armoniosa delicadeza de aquella forma galana con que Rostand ha pretendido retratar el eufemismo amable de los tiempos de Cyrano cuando el Amor hablaba un idioma vivo y alegre como la música ligera de un madrigal—cuando el arte comenzaba á adquirir en medio á los triunfos militares de Francia el prestigio de un nuevo elemento de combate para ennoblecer al pueblo y hacer más radiante todavía el nombre y la gloria de la nacion,—cuando la conversacion literaria, la produccion el trabajo intelectual que se agitaban en el clásico hotel de Rambouillet preparaban la fusion de las ideas y las formas, de la ciencia y de la vida que debía realizarse de un modo tan maravilloso bajo el reinado memorable de Luis el Grande.

Su interpretacion—Su éxito

El público, ese juez supremo del arte teatral ha consagrado anoche á Cyrano, corroborando los juicios favorables que precedieron á la obra. El aplauso, que es la inapelable sentencia, resonó sin reservas durante toda la noche cada vez con mayor entusiasmo, con más vigor, diríase que los espectadores se iban compenetrando poco á poco en aquel medio ambiente exótico hasta quedarse en él como en familia.
A dos puntos principales debemos dedicar nuestra atencion: la *mise en scène* en primera línea, luego al señor Diaz de Mendoza protagonista sobre cuyas espaldas descansa el éxito completo de la obra.
Es imposible pedir mas en materia de decorado escénico. Nada falta á la Compañía Guerrero para exhibir en toda su completa veracidad la aparatosa obra de Rostand: vestuarios, pinturas, derroches de luz por todas partes desde las candilejas que alumbran las representaciones del teatro de Borgoña en el primer acto, hasta las irradiaciones plateadas que en las noches de luna reflejan los tejados de Paris silenciosamente dormido, que se dibuja al fondo de la escena, como un poético y fantástico ensueño... pero donde la presentacion escénica reviste proporciones realmente maravillosas, es durante el cuarto acto, un acto soberbio de movimiento, de agitacion, de vida......Imaginaos un gran campamento, al nacer la aurora......; á lo lejos las faldas verdes de un cerro ondulante limitan el horizonte; las carpas y los molinos decoran el paisaje con sus formas lejanas...; los cadetes de Gascuña esos románticos batalladores que son guerreros y poetas á la vez, pueblan la escena con su alegre algarabía, con su bullicio infantil frente al peligro... Suena la hora del ataque, estallan furiosos los mosquetes reanimados por el clarin de combate y entre la muerte, la derrota, el desastre, dos símbolos delicados de amor se levantan en medio á la tragedia: el pífano gascón como queriendo traer en sus tañidos melancólicos todo el cariño y todo el fuego de la tierra nativa y el pañuelo de Roxana, que manchó y que sirve de bandera á aquella compañía de trovadores que agoniza...
El público aclamó frenéticamente este paisaje efectista así como el final tan lleno de tierna poesía y de sugestiva tristeza.
En cuanto al señor Diaz de Mendoza (y no hablamos del resto de la compañía pues es un rol en la obra eminentemente decorativo) se ha recitado los millares de versos encomendados á su talento con elocuente diccion y de magistral manera. Solo si nos permitiríamos insistir en un detalle que á nuestro juicio tiene mayor importancia de lo que á primera vista parece;—la nariz, esa imposible nariz que anoche ostentaba Cyrano creemos... que es ajena. El desgraciado poeta tendría sin duda, un apéndice enorme, descomunal, infinito; pero nunca esa enorme pirámide de carne que lucía anoche en Solís.
La nariz de Cyrano, escribe Teófilo Gautier es menos pastosa que las narices de San Vicente de Paul ó del diácono Rais, menos carnosa en sus contornos; tiene más huesos y cartílagos, más delineamientos y resplandores... es más *heróica* .. y francamente la que vimos anoche distaba mucho de ser heróica estando en cambio muy próxima á ser eminentemente bufa y absurda.
Otro pequeño detalle nos permitimos apuntar entre líneas: la representacion debe acortarse pues es mucho abusar del público, por hermosa y bella que sea la produccion, retenerlo hasta la hora en que empiezan á cantar los gallos.
Este inconveniente podría suprimirse radicalmente evitando los entreactos largos que se prodigaron con exceso. Hágalo así la Empresa y todos saldremos ganando.
A pesar de las deficiencias de interpretacion y otros excesos que puedan señalarse, bien venido sea «Cyrano» que ha derramado sobre los corazones fríos é incrédulos de este fin de siglo, el dulce consuelo de los sentimientos más fecundos del alma humana; bien venido sea quien simboliza en su figura poética á las tres diosas que rigen el destino de los pueblos: la Patria, la Libertad y el Amor en sus manifestaciones más puras y fecundas—y bien venida sea mil veces la musa vigorosa de Rostand que ha podido elevarnos hasta ese ambiente de luz y de poesía, despreocupándonos de las bajas miserias de esta vida cuyas más frescas fuentes de esperanza y de alegría las ha secado tal vez para siempre el hálito abrasador del desengaño... de la duda... del hastío!

DE BYZANTINUS

«A FRATERNIDAD URUGUAYA»

TERCERA EDICION

Señores Emilio Goyeneche y Laviña, Cárlos Anselmi y Cárlos F. Alvariza. Distinguidos correligionarios y amigos: Tengo la satisfaccion de poner á la disposicion de ustedes quinientos ejemplares del folleto «La Fraternidad Uruguaya», correspondientes á la tercera edicion popularmente costeada gracias á su patriótica y generosa iniciativa, secundada por un grupo de espíritus elevados. A todos, y muy especialmente á ustedes, mi efusivo agradecimiento por el inmerecido honor hecho al modesto esfuerzo cívico-intelectual de Byzantinus. El resto de la edicion, hasta llegar á los tres mil, será repartido por mí, conforme á lo acordado con ustedes, en los departamentos de campaña.
El excepticismo político, la intransigencia cbcecada y orgullosa que cuenta los adeptos y no pesa las razones, pueden sonreir desdeñosamente de nuestros esfuerzos aparentemente impotentes. Somos, distinguidos correligionarios, los obreros clarovidentes del porvenir, no los adoradores ciegos del pasado y mucho menos los impacientes ambiciosos del presente. Exhortamos á la paz, á la union cívica bajo las instituciones nacionales, y no á la lucha por cintillos que han arruinado y hasta desmembrado la República en interminables y cruentas guerras civiles.
El folleto reeditado gracias á la iniciativa de ustedes, viene en buena hora, en oportuno momento, puesto que las viejas pasiones, los antagonismos históricos, siempre en lucha mas ó menos latente, empiezan á exaltarse y hay fuerte oleage en el mar de nuestra política casi siempre tempestuosa.—Arrojemos, pues, sobre las olas irritadas de las pasiones partidistas, el óleo santo de la Fraternidad, incitando lo que suelen hacer los marinos en momentos de tempestad.
Soy de ustedes, con la mayor consideracion y estima, su correligionario y amigo.
DOMINGO ARAMBURÚ.

Militares

«El Uruguay Ilustrado»—Señor director de EL SIGLO.—Contando con su benevolencia, le pido hospitalidad para estas líneas:
Una de las cosas que más me contristan es el presenciar injusticias.
Grande es la que se hace con mi padre en el número 19 del periódico *El Uruguay Ilustrado* aparecido el 1.° de Julio del corriente.
No sé quien será el autor de la biografía sintética que allí figura, del coronel Sebastian Buquet, mi ex-condiscípulo en el Colegio Militar, pero hay en ese artículo algunos párrafos tan injustos que irritan.
Dice en la página 280: «Además que de Buquet y Gonzalez es hoy su dia, desde que el presente número lo dedicamos á los héroes del 4 de Julio, á las dos figuras, para nosotros, más impecables de ese pandemonium militar en que se agitó la guarnicion de Montevideo, en la fecha infausta precombrada.» Y sigue: «Muchos más ¡hubo en las fuerzas legales que actuaron con decision y bizarría ¡pero quien nos dice que, si no pecadores *al presente*, fueran presa del pecado *para lo porvenir*!»
Segun lo trascripto, su autor tiene derecho para considerar posible pecador á mi padre, el coronel Juan V. Magallanes que mandaba el batallon Urbano.
Agréguese á esto que á pesar de no haberse jamás dudado de la lealtad de ese batallon, ni una sola vez se le nombra en todo lo que habla esa seccion sobre el 4 de Julio.
¿Era un batallon policial? No: formaba parte de la guarnicion de la ciudad.
El publicista no debe jamás hacer exclusiones injustificadas: cuando así procede, olvida su mision.
Pero es que el autor de esa publicacion ha tomado con tanto calor la biografía de mi amigo el coronel Buquet, que todo lo olvida para ensalzarle; solo al final, cuando dice que tiene porte marcial, *correctas formas y que es fino é insinuante*, ha olvidado terminar el artículo enviándole un abrazo.
¿Y por qué si ese número ha sido dedicado á los héroes del 4 de Julio, no se ha citado para nada en él, al señor Rufino T. Dominguez, que fué acaso la mano que apagó la mecha de la bomba pronta á estallar?...
Finalizo aquí, declarando que esta publicacion no obedece sino á una humorada, á fin de motivar una justa rectificacion, si hay altura de miras en quien debe hacerla.
Por lo demás, nunca he sido amante de vanos exhibicionismo, y en cuanto á la política, todo el mundo sabe que á mí... no me vá ni me viene.
Rogando al distinguido señor Director quiera excusarme, lo saluda su affmo. amigo,—*Vicente Magallanes*.—Montevideo, 5 de Julio de 1899.
No importa erogacion—Algunos diarios al dar la noticia de los ascensos de tenientes coroneles graduados conferidos á los sargentos mayores Villaverde, Ruprecht y Buquet, encuentran motivo de crítica creyendo que dichos ascensos importan aumento de sueldo para los militares agraciados; pero incurren en error: los grados no dan derecho á más sueldo que el del empleo efectivo de esos jefes y oficial; representan únicamente una distincion honorífica y un derecho á la antigüedad del grado para el día en que se le confiera el empleo efectivo.
Ampliacion de exhortos—El fiscal militar devolvió al juzgado de instruccion de 2.o turno la causa seguida al teniente coronel Lino Cabrera y sargento Francisco Olivera por supuesto abuso de autoridad, pidiendo la ampliacion de los exhortos librados al juzgado de Cerro-Largo, á fin de que tome nuevas declaraciones.
El coronel Gonzalez—Se encuentra enfermo en cama el coronel don Antonio Gonzalez, jefe del batallon Florida, 1.o de cazadores.
Consejo de Guerra Mañana celebra sesion el Consejo de Guerra Permanente, integrado con el coronel Tomás Gomensoro y Villegas, para despachar los asuntos en trámite y resolver en las causas ya estudiadas.
Causa de Pellejero—El juez militar de instruccion de primer turno ha señalado la audiencia de mañana á las 2 p. m. para tomar declaracion al capitan Francisco Pellejero.

HECHOS Y RUMORES

En la Comision de Presupuesto

Ayer se reunió la Comision de Presupuesto de la Cámara de Representantes con asistencia del ministro de Gobierno, prosiguiendo el estudio de las planillas de ese ministerio en el proyecto de presupuesto general sometido á la Asamblea.
Respecto al punto fundamental de las economías propuestas ó sea la supresion de las urbanas en los diez departamentos el doctor Camp expuso extensamente las razones que tuvo el Gobierno, de carácter puramente económico, para su adopcion.
La Comision de Presupuesto en mayoría, segun puede deducirse de los datos que tenemos, se manifiesta inclinada á recomendar la sancion del proyecto de Presupuesto en la forma propuesta por el Ejecutivo, sin tomar en cuenta las razones de carácter político que puedan aducirse en pro ó en contra y aceptando solamente las de carácter económico.

La visita del presidente argentino

El ministro de Relaciones recibió ayer una nota de nuestro representante diplomático en la Argentina doctor Gonzalo Ramirez, anunciando oficialmente la visita del presidente de aquella república vecina general doctor Julio A. Roca al presidente de la República Oriental del Uruguay señor Juan L. Cuestas.
La visita se efectuará en los últimos días del corriente mes.
No precisa el anuncio la fecha exacta de la llegada del general Roca á Montevideo.
El ministro de Relaciones pasó ayer á casa del presidente señor Cuestas para poner en su conocimiento el anuncio expresado.
S. E. manifestó una vez más la necesidad de hacer un digno recibimiento al ilustre huésped que nos honrará con su presencia.

Sobre la captura de Morales

El ministro de Gobierno recibió ayer una comunicacion del jefe político de Rivera Abelardo Marquez, informando extensamente de las diligencias verificadas por la policía de ese departamento, para capturar al asesino de la familia Ortiz, refugiado ya en el Brasil.
Adjunta los telegramas y comunicaciones cambiados entre la jefatura y las autoridades policiales de Rio Grande que dieron motivo á la actitud de la policía del vecino estado brasilero, procediendo á la detencion preventiva del criminal.

Algunas explicaciones

El ministro de Relaciones concurrió ayer á la reunion que celebraban las comisiones de Fomento y Hacienda de la Cámara de Representantes, citado para dar algunas explicaciones relacionadas con un proyecto sobre derecho de exportacion de piedra y arena que ocupó la atencion de las Cámaras el 95, motivando disidencias en una rama legislativa respecto de la sancion de la otra.
El ministro, que entonces actuaba en una de las comisiones nombradas explicó cuanto conocía del asunto y las comisiones tomaron cuenta de ello.

El general Nicomedes Castro

Segun informes de persona muy relacionada con el apreciable ex-ministro de la Guerra general Nicomedes Castro, ya no realizará el viaje que había proyectado á la Asuncion del Paraguay por motivos de salud.
Estaba decidido á emprenderlo para mediados del corriente mes, pero ha desistido en razon de circunstancias de carácter personal.

El Monte de Piedad

Los directores del Banco de la República señores Capurro y Etchegaray visitaron ayer al ministro de Hacienda en su despacho celebrando una larga conferencia con él.
Versó ésta sobre la necesidad de establecer un régimen especial de absoluta garantía para las operaciones sobre sueldos, cambiándose ideas al respecto.
Así que se hayan llenado los detalles indicados por el señor Capurro director del Monte de Piedad, cosa que no tardará en suceder, comenzará la seccion sueldos á realizar sus operaciones, que muy pronto formarán un conjunto respetable, producirán ganancias seguras á la institucion y beneficiarán enormemente á las clases dependientes del Estado.
Donde es mas notable hasta ahora el movimiento en el Monte de Piedad es en la seccion de objetos preciosos.
Se han dado préstamos considerables ya sobre alhajas al 1 % mensual.
Para que pueda juzgarse de los efectos benéficos producidos por la institucion del Monte de Piedad baste decir que todas las casas de préstamos han reducido del 5 por ciento mensual al 2 y al 1 1/2 por ciento el interés de las sumas facilitadas por empeños de alhajas.

Movimiento marítimo

Hallazgo fúnebre—¿Crímen?—Ayer á las 8.45 a. m. tuvo conocimiento la Capitanía del Puerto que á inmediaciones del muelle de la calle Ciudadela había aparecido un cadáver. En seguida se dió aviso al médico forense y al juez de instruccion para que llenaran las formalidades del caso.
Recien á las 12.15 p. m. concurrieron dichos funcionarios á la oficina del Puerto, acompañando al juez su actuario. El doctor Ferrer procedió al reconocimiento del cadáver, reservando su diagnóstico hasta que le practique la autopsia, á cuyo fin fué conducido el cadáver á la sala destinada á esas operaciones en el cementerio.
La filiacion del cadáver es la siguiente: representa 35 años de edad, color blanco, pelo, barba y bigote rubios, algo calvo, nariz regular, cara redonda con una cicatriz en su lado izquierdo. Vestía saco, chaleco y pantalon á cuadros, pañuelo en el pescuezo, tambien á cuadros, botines elásticos, faja azul y blanca. En los bolsillos se encontraron 6 monedas de un peso nacional y un portamonedas con dos piezas de 4 centésimos y una de 2.
Se sospecha se trate de un crímen, por presentar el muerto una gran señal como de arma cortante en la region temporal izquierda tomando parte del cuero cabelludo.
Segun opiniones de la gente de mar no se trata de ningun tripulante de buque.
Parece que la muerte se produjo cuarenta y ocho horas antes de ser encontrado el cadáver.
Garreando—En la madrugada de ayer, debido á la fuerte marea y viento, el vapor francés California que estaba cargando en la rada exterior garreó una regular distancia, pasando muy próximo al lugre británico Shoda. Los vapores Huracan, Corsario y Plata salieron en auxilio del California, remolcándolo á su anterior fondeadero.
Propuesta no aceptada—La seccion técnica del ministerio de Guerra y Marina ha informado en la solicitud presentada por el Lloyd británico para establecer una estacion semafórica en el cabo Santa María. Aconseja no se acceda á lo solicitado, en vista de tener el gobierno en estudio un proyecto para hacer dicho servicio por cuenta del Estado.
El Tabaré—Hoy á las 8 a. m. saldrá para los puertos del Este el vapor nacional Tabaré, conduciendo pasajeros y carga.
Depósitos indicados—Vapor francés Provence: J., Serna y Herrera y Obes núm. 3.
—Vapor británico Bellucia: General Santos.
—Vapor italiano Calabria: Aduana Nueva núm. 2.
Movimiento en el puerto—Entradas: Vapor italiano Calabro, de Génova y escalas, con 9 pasajeros y carga general.
Vapor británico Bellucia, de Nueva York, con carga general.
Vapor aleman Neptun, del Rosario de Santa Fé, con carga de tránsito.
Vapor francés Burgundia, de Buenos Aires, con frutos del país de tránsito.
Vapor aleman Arensburg, de Santos, en lastre.
Vapor británico Matatua, de Littleton, con carga de tránsito.
Salidas—Vapor aleman Neptun, para Rio Janeiro.
Vapor aleman Arensburg, para Buenos Aires.
Vapor francés Burgundia para Marsella y escalas.
Vapor aleman Amasis, para Hamburgo, con frutos del país.
Vapor nacional Triton, para el Salto y escalas, con 77 pasajeros y carga general.
Vapor argentino Eolo, para Buenos Aires, con 75 pasajeros y carga general.

CASA DE GOBIERNO

No asistió ayer á palacio el presidente de la República, pues era día consagrado á los recibos en su casa.
El ministro de Gobierno doctor Camp estuvo breves instantes en su despacho, concurriendo luego á la reunion que celebraba la comision de presupuesto.
Los demas ministros estuvieron en sus despachos y dieron trámite á los asuntos mas urgentes.
Visitas y conferencias—Conferenciaron con el ministro de hacienda los miembros del directorio del Banco de la República señores Federico Capurro y Pedro Echegaray.
Estuvieron con el mismo ministro los doctores Blengio Roca, Mora Magariños, el ministro de Guerra general Callorda, el doctor Eduardo Brito del Pino, Pedro Carve y Mateo Magariños Veira.
Con el ministro de Guerra estuvieron el jefe de Estado Mayor, general Tavares, coroneles Viscayart y J. M. Villar, comandante Villaverde, mayor Moratorio, mayor Carlos Castelar y don Ramon Silveira.
Con el ministro de Relaciones Exteriores estuvieron los señores Pedro Carve, alférez Lassus y el doctor Torres Cabrera, secretario de la Legacion Argentina.
Extradicion—Obtenida del gobierno argentino la extradicion del criminal Luis Nicolás Pastega, reclamado por el gobierno italiano, debe ser embarcado en Buenos Aires con destino á Génova, en estos dias, en uno de los vapores de La Veloce.
Como el expresado trasatlántico debe hacer escala en nuestro puerto, sometido á la jurisdiccion nacional, la Legacion de Italia se ha dirigido al Ministerio de Relaciones explicando el caso y pidiendo se prevenga á nuestras autoridades marítimas no impedir el pasaje del referido preso.
El Ministerio de Relaciones se ha dirigido al de Guerra y Marina recomendando no se ponga impedimento al pase de Pastega—y este Ministerio así lo ha prevenido á las autoridades marítimas.
Empréstito extraordinario—SEGUNDA SERIE—La Contaduría General ha expedido con fecha 5 del corriente las siguientes cautelas del Empréstito Extraordinario de 1897 de segunda serie
F. Agustini, apoderado de F. Pons $ 1288.12; L. Anavitarte apoderado de varios 2130.37; C. M. Aguiar apoderado de F. Botta 611.87; E. L. Fernandez apoderado de D. Gomez 333.03; A. Mostajer id de varios 647.50; E. Chaves id de M. Gutierrez 824.27; F. M. Silva y Antuña id de F. Pereda 178.12—Total, $ 7810.28.
Cautelas expedidas anteriormente, 1.265.158.26.
Total general, $ 1.270.969.14.

TODAVIA LAS URBANAS

COMPLETANDO INFORMACIONES

No es precisamente un desmentido, en el sentido verdadero de la palabra, lo que ha querido hacer el señor Ministro de Hacienda á nuestra informacion de ayer acerca de este tópico de las Urbanas, por intermedio de un diario de la tarde.
Nuestra noticia acerca del cambio de ideas habido entre el señor Ministro y el señor Senador por Paysandú, era cierta en su fondo, y solo merecía completarse, sin importancia trascendental, en cuanto se relaciona á su intervencion sobre las razones de carácter político aducidas por su interlocutor en la conferencia celebrada sobre este punto el señor Ministro de Hacienda solamente convirtió en un sentido general: pero en cuanto al proyecto remitido está dispuesto á sostenerlo, salvo el caso de una unidad de miras resuelta en un acuerdo de Gobierno, posteriormente realizado.
Este fué el antecedente que faltó en la informacion que publicamos y que ciertamente le daba la necesaria complementacion. Queda ella ahora en condiciones de exactitud absoluta, desde que hemos obtenido en fuente segura estos detalles.
En cuanto á las manifestaciones del señor senador por Paysandú, ellas han sido consignadas con la discrecion que cabe en un suelto redactado con rapidez pero que, ha sintetizado sus opiniones conocidas acerca de ese asunto.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los días**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.
Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscricion de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.
Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.
EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interes**.
No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes . . . . . . 1 peso
» semestre . . . 5.50
» año 10.00

EDICION POPULAR

La otra edicion, la edicion popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edicion de gran formato.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:
De un terreno y finca, situado en el Cordon con frente á la calle Sierra. Area superficial 324 metros, 60 decímetros Precio $ 6100. Escribano Antonio Somoza.
De un terreno con poblaciones, situado en el departamento de Minas, donde se halla instalada la fuente del Puma, entre Solís Grande y Mataojo. Area superficial 46 hectáreas, 1610 metros Precio $1500. Escribano Manuel P. Alonso.
De un solar con construcciones, situado en la Aldea, con frente á la calle Ayacucho, entre la de Chacabuco y el camino Larrañaga. Area superficial, 295 metros, 15 decímetros, 24 centímetros. Precio: $ 4 0. Escribano Osvaldo Acosta.
De un terreno situado en el Barrio Italiano, con frente al camino de la Aldea. Area superficial, 744 metros 52 decímetros. Precio: $ 832.42. Escribano Osvaldo Acosta.
De un terreno situado en Villa Colon, con frente á las calles Gioia y Guthenberg. Area superficial, 1475 metros 62 decímetros. Precio: $ 480. Escribano, Eduardo Simon
De un terreno situado en la cuchilla de Juan Fernandez, frente á la carretera que va al Cerro. Area superficial, 421 metros, 98 decímetros. Precio: $ 494.40. Escribano José Lamas.
De un terreno situado en el Cerrito de la Victoria, con frente á la calle núm 21. Area superficial, 295 metros 15 decímetros. Precio: pesos 23.61. Escribano, Cárlos E. Barros.
—Se anotaron ayer, los siguientes préstamos hipotecarios:
En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion, $ 1500 al 9.60 ojo anual; $ 3000 al 9 ojo id; $ 200, 600, 900 y 1000 al 1 ojo mensual.
En el Registro de Hipotecas de la 2.ª seccion, no se anotó ningun préstamo.

MEMORIA DE LA LUZ ELÉCTRICA

EJERCICIO 1898

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica acaba de publicar en un folleto la memoria correspondiente al año 1898, que fué redactada por el doctor don Juan Campisteguy, dando cuenta de su gestion administrativa y de los resultados que ha obtenido.
Empieza ese documento declarando que el Consejo de Administracion, creado por el decreto de 22 de Diciembre de 1897, no se ha visto en el caso de introducir profundas modificaciones en la marcha impuesta á la gestion de la Luz Eléctrica por el Directorio cesante, y que solo se ha concretado á adoptar ciertas resoluciones tendentes á perfeccionar el control y la fiscalizacion, y otras tendentes á mejorar la administracion y el servicio.
La primera de tales medidas consistió en suprimir las 442 lámparas que se suministraban gratuitamente al Presidente de la República, á los miembros de la Junta E. Administrativa, al Directorio y demás empleados de la Luz, á las iglesias, á un taller de niñas pobres y á algunos particulares.
Luego, debido á las grandes dificultades con que tropezaba el Consejo en el cumplimiento del decreto de Diciembre de 1897, por lo que se refiere al requisito de la licitacion pública para todas las adquisiciones cuyo importe excediera de cien pesos, tratándose de los artículos para el servicio de la luz eléctrica que son verdaderas especialidades de determinadas fábricas, se solicitó del Poder Ejecutivo la autorizacion, que fué concedida, para realizar tales adquisiciones por licitacion privada, cuando no fuera posible ó resultara desventajosa la licitacion pública
Y por fin se estableció una fiscalizacion mutua entre los empleados superiores de la Administracion, aparte de la que lógicamente está fundada en las relaciones de gerarquía de todo el personal.
Complementa estas medidas la redaccion de un Reglamento que determina las atribuciones de cada miembro del Consejo de Administracion y de cada uno de los demás empleados.—Reglamento que dentro de breves dias será elevado al Poder Ejecutivo para que recabe la sancion de las Cámaras y le preste su aprobacion.
Pasando despues á dar cuenta de los progresos realizados por la Luz Eléctrica, la Memoria consigna el hecho de que, cuando el Consejo de Administracion se hizo cargo de sus funciones, figuraban en el pasivo de la Empresa una deuda de 40 000 pesos al Banco de la República, procedente de la adquisicion de 400 acciones de la extinguida compañía y otro de pesos 129,079,35 en Cédulas y Títulos Hipotecarios.
Merced á las amortizaciones mensuales de 2.000 pesos, la primera ha sufrido una disminucion considerable, quedando reducida al primero del corriente año á solo pesos 16,433,50 y pudiendo calcularse que su completa chancelacion se efectuará en el entrante mes de Agosto. Y acerca de la segunda, la Memoria refiere detalladamente la operacion realizada con el Banco de la República, mediante la cual el consejo ha disminuido en un 55 ojo los intereses que devengaban mensualmente los pesos 129,079,35 y al propio tiempo ha disminuido en mayor proporcion el capital adeudado, que así quedará chancelado dentro de tres años.
Para darse cuenta de los progresos alcanzados por la Empresa, la Memoria consigna este hecho: que, hace apenas cuatro años, la Compañía de la Luz Eléctrica tenía sus Usinas é instalaciones embargadas y se hallaba casi inhabilitada para trabajar, y actualmente las deudas y los créditos forman casi cantidades equivalentes, al activo se agrega la existencia en caja; las cantidades depositadas en el Banco de la República y las adelantadas á cuenta de la adquisicion de dos grandes calderas «Bellevilles».
Luego se señalan las rebajas concedidas á los consumidores á precio fijo desde el 1.° de Enero del corriente año y á los con contador desde el 1.° de Marzo, rebajas cuyo importe asciende á 1000 pesos mensuales aproximadamente, así como del beneficio concedido á la Municipalidad, colocando, sin alteracion alguna en las cuentas, 130 faroles en la ciudad nueva y 12 lámparas de arco en las plazas Independencia y Treinta y Tres.
Las utilidades obtenidas durante 1898, continúa la Memoria, ascienden á $ 98.314.92 superando en 18.102.24 las del año anterior, y hubieran excedido en 3,000 pesos mas si la guerra hispano-americana no hubiera obligado á la Administracion á consumir un carbon inferior al de Cardiff y de mayor precio, lo cual aumentó los gastos de la produccion de la luz.
Esas utilidades se han invertido en el aumento del activo de la Empresa y en la disminucion del pasivo, pues adeudándose el 1.° de Enero de 1898 la suma de pesos 184,929.82, dicha deuda quedaba reducida al 1.° de Enero de 1899 á pesos 114,038.79.
Vienen en seguida algunas consideraciones tendentes á justificar la conveniencia de invertir gran parte de las utilidades en el aumento del capital de la Empresa, por cuanto los cables eléctricos y las demás instalaciones son insuficientes para satisfacer las exigencias crecientes de los consumidores.
Atento á esta razon, se ha construido en la Usina Arroyo Seco un galpon que ha costado pesos 2.552,04 y que era indispensable para evitar que el material rodante y demás utensilios quedaran á la intemperie; se han reconstruido las paredes de los antiguos galpones que amenazaban derrumbarse; se han adquirido un carro para la conduccion del material, dos grandes escaleras rodantes, una volanta, etc.; y por fin se han aumentado las existencias del depósito.
Entrando por último en los guarismos, que se encuentran ampliamente detallados en los cuadros sobre gastos, produccion de la luz, etc, que acompañan la publicacion, la Memoria suministra los siguientes datos:
Durante 1898 las dos usinas han producido 1.738 579 unidades, ó sean 64.382 mas que en el año anterior; los suscritores aumentaron hasta 664, con un excedente de 191 sobre 1897; las lámparas de alumbrado público en actividad fueron 4435 y 42 lámparas de arco, lo cual representa un aumento sobre el año anterior de 547 luces y 26 lámparas de arco; las del alumbrado particular fueron 10 057, lo que equivale á un aumento sobre 1897 de 1743 lámparas; el rendimiento de la Usina Arroyo Seco fué de 1.491,567 unidades y el de la usina calle de Yerbal de 247.012; el consumo de carbon fué de 4.258.419 kilos y su costo de pesos 36.721.67.

Extra Fine Whiskey
Old SARATOGA Special

Es el mejor Whiskey en el mercado de los E.° U. N. de América
Unico depositario para el Rio de la Plata:
ALBERTO F. MÜLLER,
CALLE SOLIS ESQ. CERRITO
MONTEVIDEO
DE ROSSKAM, GERSTLEY & C.°
PHILADELPHIA
136-perm.2.° pag.-ep.

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS
Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.
Se vende en esta Imprenta
perm-2ed-2.° pág.

ROWLAND'S KALYDOR
Hace el cutis hermoso y delicado, lo suaviza y refresca en los climas calientes, hace desaparecer las pecas de la cara, el tostado del sol, los granos y asperezas. Es completamente inofensivo. El *Kalydor de Rowland* se vende en casa de los perfumistas.

Policía

Suicidio—Anoche cerca de las 9 intentó poner fin á su existencia Eduardo Otero domiciliado en la calle Yi núm. 368.
Para llevar á cabo su desgraciada resolucion, bebió una cantidad de agua con la que había mezclado algunos gramos de polvos insecticidas.
Felizmente para Otero la autoridad tuvo á tiempo conocimiento del hecho, y el comisario de la seccion 4.° hizo llamar al doctor Scoseria quien vió al suicida y le recetó un antídoto.
Momentos despues fué reconocido tambien por el doctor Ferrer, quien declaró que el paciente se hallaba fuera de peligro.
Otero no ha querido decir qué causas le impulsaron á atentar contra su vida.
Escena de sangre—En la carnicería Cerro Largo número 309 se encontraba ayer tarde el peon de la misma Juan Bacino ocupado en sus tareas. En ese momento entró su sobrino Eugenio Pera, de edad de 14 años, y empezó á darle gusto á la lengua, hablando malísimamente de una señora con quien su tio tiene amistad. A Bacino no le pareció nada bien ésto y para castigar las habladurías del muchacho tomó una cuchilla y se la tiró. Su mala suerte quiso que la cuchilla se clavase en la espalda de Pera.
El herido fué curado por el doctor Ferrer y Bacino fué conducido preso. La herida es grave.
Otro suicidio—Anoche intentó suicidarse en su domicilio Egido 121 doña Juana Reig de Alberdi, de 28 años de edad. Mezcló con agua y harina una cantidad de arsénico y la bebió. Momentos despues, al sentirse presa de terribles dolores, pedía socorro á una familia. Fué llamado el doctor Benito Del Campo quien le recetó un antídoto.
La señora Reig se halla fuera de peligro y ha declarado que atentó contra su vida por haber tenido un disgusto con su esposo.
El doctor Ferrer reconoció á la paciente.
El juez de instruccion doctor Carré Calzada tomó nota de estos hechos concurriendo al lugar en que ocurrieron.
Robo—En la madrugada de ayer se efectuó un robo en el cambalache Reconquista y Cerro, de José Rego. Los ladrones entraron por una ventana despues de haber limado los barrotes de hierro. Una vez adentro se apoderaron de cuanta alhaja había en las vidrieras. Calcula Rego que lo robado llega á 900 pesos.
Este hecho ha venido á demostrar que el servicio policial es deficiente.
Los ladrones aun no han sido habidos.

Sociales

Se encuentra enfermo atacado de influenza el doctor Bernardo Etchepare.
Hoy se ausentará para el Paraguay el señor Pedro Risso.
Permanecerá allí hasta fines de Setiembre.
Embárcase hoy para Europa el señor José de la Rica y Calvo, ministro de España entre nosotros.
Regresará dentro de seis meses acompañado de su señora.
En el «Duca di Galliera» se embarcará para Europa el domingo próximo el jóven Jaime Serralta de la firma Deambrosis hnos. de esta plaza.
El señor Dubail, ministro de Francia, ofrece esta noche una comida á los esposos Garrouste, quienes se ausentan para Europa el 9 del corriente.
Se encuentra en esta capital procedente de la Florida el señor Federico Camacho que ha venido con el objeto de asistir al casamiento de su hija Blanca con el jóven Canaveris.
Llegó ayer de Buenos Aires el señor José M. Guerra.
Encuéntrase enfermo desde hace algunos días el escribano señor Salvador Aguerrebere.
El 8 del corriente se efectuará en Santa Lucía el enlace del jóven Julio Miró con la señorita Hermida Gutierrez Olivera.
Se encuentra restablecido el doctor Dionisio Ramos Montero.
Llegó ayer de Buenos Aires donde ha pasado una temporada el señor Ramon Artagaveytia.
En el vapor Wittekind se embarca hoy con destino á Amberes don Domingo Jaunsolo, fuerte hacendado del departamento del Salto.
Hemos recibido lo siguiente:
Eduardo Zolezzi y familia, agradecen las demostraciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

La Civilizacion y el Estómago

Una de las causas á que erroneamente se atribuyen fenómenos que son efectos del estómago es á degeneracion de la raza, cuando al contrario se pierde en potencia digestiva con la vida civilizada sin que ello implique pérdida de vitalidad por ser la existencia mas intensa á cambio de menor animal.
Prueba de tal error es el ilustre profesor de esgrima Sr. Ernesto de Marinis, que tanto se distinguió últimamente por su reñido duelo; el desagrado general que ocasionan los padecimientos del estómago hizo permanecer diez años en Buenos Aires al Sr. de Marinis alejado del mundo esgrimístico, hasta que hace un año se curó con el Digestivo Mojarrieta y por esto ha podido reanudar con Universal brillo su carrera artística.
Otra gran prueba de como deben cuidarse las molestias del estómago, es que el Hospital Militar de Buenos Aires en Junio 5 del corriente año ha adoptado definitivamente al Digestivo Mojarrieta para el ejército Argentino por tener bien probado que ningun otro remedio es tan completo; cuyo específico está adoptado oficialmente por el Supremo Consejo de Salubridad en México desde el año 1896, por la Directoria de Salud Pública en Brasil desde Octubre 14 de 1898, y es el único premiado con Patente de Invencion en las principales naciones de Europa y América.
La actividad de la vida civilizada consume fuerza nerviosa que despues hace falta al normal funcionamiento del tubo digestivo; ademas, la aglomeracion de miasmas en las grandes ciudades y principalmente el estado de fermentacion artificialmente retardada en que se adquieren los alimentos de los mercados ó de los hoteles, son factores de la vida moderna que requieren un específico verdaderamente radical mas poderoso que los calmantes usados por nuestros abuelos. El único específico verdaderamente superior, el único que no tiene accion engañosa, el único que con certeza ha realizado curaciones completas en toda la América, es el Digestivo Mojarrieta y toda persona sensata asegura su vida exigiendo que cada hostia presente grabado en relieve el nombre.

A TODOS LES CONVIENE
Se fia á todo el mundo; muebles por mensualidades, por liquidacion completa de la Mueblería de Ferratjans, para cambio de negocio.
Calle 18 de Julio núms. 85 y 87
En este mismo local en breve se inaugurará la Exposicion del Comercio y la Industria Española, de Ferratjans y Caramés.
1248-perm.3.° pag.ed.p.

LA FOTOGRAFIA ORIENTAL
DE
JORGE VIGOUROUX
SE MUDÓ A LA AVENIDA DE LA PAZ NUM. 188
(ANTIGUA CALLE QUEGUAY)
ENTRE COLONIA Y MERCEDES
MONTEVIDEO
1231-jl.5.e.p.

CLASES SECUNDARIAS
122—CALLE BUENOS AIRES—122
Director: Luis D. Desteffanis

MATERIAS	PROFESORES
Ingreso	Dr. Faustino Laso y P. Parodi
Latin y Gramática Castellana 1.°, 2.° y 3er. año	Dr. Faustino S. Laso
Francés	Don Julian Grimaud
Matemáticas 1er. año	Don Pedro Parodi
Matemáticas 2.°, 3.° y 4.° año	Don Antonino Vazquez
Física 1.° y 2.° año	Don Cárlos M. Maggiolo
Química 1.° y 2.° año	Don Antonio Bauzá
Cosmografía	Br. Alberto Guani
Historia Universal 1.°, 2.° y 3er. año	Prof. Luis D. Desteffanis
Historia Americana y Nacional 1.° y 2.° año	Id id id id
Literatura 1.er año	Prof. Luis D. Desteffanis
» 2.° »	Br. Alberto Guani
Geografía 1.° y 2.° año	Pedro Parodi
Filosofía 1.° y 2.° año	Br. Antonio E. Morelli
Historia Natural	Br. Estevan Toscano
Contabilidad y Notariado	Contador D. Crosa

Las clases se inaugurarán el 15 del corriente.
Los registros de inscripcion quedan abiertos en la secretaría de dichas «Clases Secundarias», calle Buenos Aires 122 de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.
Clases de Ingreso, 5 pesos; clases de Bachillerato 4 pesos c/una. 1297-jl.12-ed

HOTEL DE PARIS
—DE—
GREGORIO G. POLA Y C
CALLE 25 DE MAYO N.° 290
Está situado á una cuadra de la Plaza Constitucion y rodeado por los tranvías que recorren la ciudad en distintas direcciones
Se alquilan habitaciones sin pension.
PRECIOS MÓDICOS

¡NO MAS CALLOS!
ANTICALLOSO VEGETAL LADIVONSIM
Es un heróico remedio para la extraccion, sin dolor, de los **Callos, Ojos de gallo** y toda clase de durezas.
Representantes: Courtoisie y Vignau
Zapatería Franco-Española—18 de Julio, núm.
—MONTEVIDEO—
S. Rigaud, agente en Buenos Aires: Cangallo núms. 734 y 736
1332-jl.16

Rio Negro 17 esq. Colonia
DR. MACARTNEY
EL DENTISTA AMERICANO
ExDirector y Profesor del Curso Dental de la "Universidad de Chile"
GRADUADO EN ODONTOLOGÍA:
«PHILADELPHIA DENTAL COLLEGE» Y «HOSPITAL OF ORAL SURGERY»
GRADUADO EN MEDICINA:
«THE MEDICO CHIRURGICAL COLLEGE OF PHILADELPHIA»

El 15 de Junio de 1897, abrió su consultorio el doctor Macartney para ejercer la profesion en todos sus ramos. El éxito extraordinario que han atendido sus esfuerzos, prueban demasiado que su aplicacion científica é inteligente de las más avanzadas ideas en Odontología han recibido una aprobacion y apoyo general.
Su introduccion de antisepsia general aplicada á las condiciones patológicas dentales, el uso de propia esterilizacion y cuidados profilaxis le obtuvieron un inmediato reconocimiento entre los más recomendados médicos-cirujanos de esta ciudad por quienes es muy consultado y recomendado.
El es ÚNICO Dentista Americano en Montevideo que ha cumplido con los requisitos de la Universidad de Montevideo, la Facultad de Medicina y el Consejo de Higiene.
Todas aquellas personas que deseen consultar al doctor Macartney pueden tener la seguridad que recibirán la atencion PERSONAL de un apto, cuidadoso y eficiente dentista, uno que goza de una reputacion internacional y que ha revalidado su título ofreciendo así al público una garantía, de que él lo POSEÍA.
Reciba consultas desde las 9 a. m. hasta las 4 p. m.
Construccion de puentes movibles y fijos (Bridge work), dentaduras sin paladar.
Correccion de las irregularidades de los dientes, efectuada por un sistema positivo y rápido.
Tratamientos curativos propios de todas las condiciones patológicas de la boca.
El doctor Macartney, es especialista para tratar á las personas nerviosas, como así mismo á los niños y aquellos que encuentran dificultades por no poder soportar planchas de ninguna clase.
El administra anestésicos general y local para la extraccion de los dientes y otras operaciones de cirujía oral.
Cataforesis empleado para todas las aplicaciones propias á este procedimiento.
Esta oficina se halla situada en uno de los puntos más céntricos de Montevideo y reune las ventajas que todos sus trabajos son hechos con
Prontitud—Perfeccion—Sin dolor
DOCTOR MACARTNEY
EL DENTISTA AMERICANO
Rio Negro núm. 171, esquina Colonia
1335-ed.p.3.°pág-jl.16

¡¡ALERTA FUMADORES!! ¡ALERTA!
CIGARRILLOS
EL TORERO
á 4 y 10 centésimos cajilla
DEPÓSITO PRINCIPAL: COLON N.° 32
1333-ed p.3°pág-jl.16.

ATENCION
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Nadie compre muebles sin antes visitar la mueblería de Eugenio Podestá,
CALLE 18 DE JULIO N.° 400
Hay juegos completos de dormitorio, comedor y sala hechos en el país, de diversos gustos. Tambien los hay extranjeros, todo á precios nunca vistos; en los trabajos de tapicería no admite competencia tanto en los más ricos y elegantes como en los más modestos.
Enveso especial para los muebles que van á campaña. 1337-ed.p.3°pág.-jl.16.

Varias noticias

La Aduana en Junio

He aquí el monto de la renta de Aduana recaudado en el mes de Junio próximo pasado.

CAPITAL

Importacion	$ 511.612 60	
Exportacion	» 41.212 21	$ 552 884 81

RECEPTORIAS

Proximamente	$ 82.000 00
Total	$ 631 884 81

En el mismo mes de Junio de los últimos seis años, la renta de Aduana da las siguientes cantidades:

1894	$ 785.981
1895	» 636 515
1896	» 673 893
1897	» 623.891
1898	» 655.762
1899	» 631.881

Con relacion al año próximo pasado, el descenso es de veintiun mil pesos y con relacion al año 1894 excede de ciento cincuenta mil. Solo el año 1897, que fué de guerra civil es inferior al corriente año.

Movimiento electoral

La Junta Electoral celebró ayer tarde sesion.
—Se dió cuenta de las notas de las Comisiones Calificadoras haciendo saber á la Junta que no se han opuesto tachas ni deducido reclamo alguno ante ellas. En tal virtud la Corporacion declaró terminado por este año el cometido de las Comisiones Calificadoras, á quienes se les pasará una circular para que entreguen el registro á las inscriptoras y remitan á la Junta los demás antecedentes para su archivo.
—Se consideró una nota del señor Carlos Albin por la que renuncia el cargo de miembro de una de las Comisiones Calificadoras, resolviéndose que el renunciante justifique la causa invocado.
—La Junta resolvió pasar nota á las Comisiones Inscriptoras de las secciones en donde este año concurrieron ciudadanos á inscribirse á efecto de que remitan la copia definitiva de las inscripciones verificadas.

SPORT

Una linda reunion se efectuará esta tarde en Belgrano, Buenos Aires. El premio Independencia que es el más importante del programa, será disputado por Filou, Primero, Flageolet, Don Pepe, Guazunambí, Guttemberg, Dante, etc.
Nuestros pronósticos son:
Premio Kaolin.—Ocaso.
» Sinfonía.—Oregon.
» Independencia.—St. Oriel.
» Liberal.—Friolera.
» Offembach.—Ecarté.
» Regalona.—Lucero.
En la cancha San José se jugará hoy, jueves 6, un partido á guante á 60 tantos, á las 3 p. m. entre Antonio y Merenga contra Cuñado y Carrica, á sacar por derecho del 2 1/2 y otro á las 8 1/2, á guante, á 70 tantos entre Gallito y Paysandú contra Antonio y Ezcurra, á sacar del 5.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

La causa de Arredondo—Tuvimos ayer oportunidad de conversar con el doctor Luis Melian Lafinur, defensor del jóven Avelino Arredondo, cuya causa por imputacion de la muerte del ex-presidente Juan Idiarte Borda se verá mañana en tercera instancia ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno, compuesto de los doctores Fein, Salvañach y Vazquez.
Le preguntamos si, como hizo en el juicio de las dos instancias anteriores, ampliaría verbalmente tambien esta vez su defensa escrita. El doctor Lafinur nos contestó que sí y luego, accediendo con la acostumbrada cortesía á nuestro pedido, nos manifestó los puntos principales á que piensa concretar su peroracion.
Comenzará diciendo que del jurado, institucion eminentemente popular, no puede esperar sino un veredicto absolutorio para el jóven patriota y entusiasta que, inspirándose solo en el bien del pueblo y profundamente convencido de que no saldría vivo de su empresa, hizo fuego sobre el perverso gobernante que despues de pisotear el derecho de voto, fuente primordial de la soberanía nacional, y despues de rebajar la primera magistratura de la República al vergonzoso oficio de colmero, mantenía al país sumido en la guerra civil únicamente para redondear todavía mas su fortuna, especulando sobre la sangre de los combatientes y sobre la ruina pública y privada. Toda otra solucion, agregará, sería un acto de ingratitud hacia un ciudadano que fué á sacrificarse serenamente para cumplir lo que vibraba en la conciencia colectiva; sería al propio tiempo una ofensa á tantas esposas, á tantas madres y á tantas hermanas que en aquellos días aciagos pedían al Todopoderoso la terminacion de la lucha fratricida, pues fué Arredondo que satisfizo ese inmenso anhelo cortando de un balazo el siniestro nudo gordiano.
Expondrá despues las nuevas teorías criminalistas que clasifican en grupos distintos y hasta antagónicos los hechos que los penalistas de la vieja escuela confundian bajo una sola denominacion irracional de delitos, y arribará á la conclusion de que el acto de Arredondo no califica de crímen, á pesar de su vida purísima, de su espíritu altamente altruista, [illegible] bles ideales que lo han arrastrado [illegible] los patriotas considerados como criminales tambien los conculcadores que se levantan en armas contra los tiranos de las libertades públicas, con la única diferencia de que el acto de este jóven ha costado una sola vida y la accion colectiva suele verter copiosos regueros de sangre.
Por fin insistirá en la cuestion médico-legal de que, no habiéndose efectuado la autopsia del cadáver de Idiarte Borda, faltan en absoluto los datos positivos que permitan afirmar que su muerte ha sido causada por el balazo de Arredondo. Y á este respecto citará la opinion de varias autoridades médicas y una série de casos en los que ha sido demostrada la muerte por simple coincidencia, sin que el arma empleada determinara lesiones de carácter grave.
Juicio público—Esta tarde á las 2 p. m se verá en juicio público en el Juzgado del Crímen de primer turno la causa seguida á Juan Gonzalez y Eliso Silveyra por pelea y heridas.
Componen el jurado como titulares los señores Manuel Serejo, Luis Rivara, Eduardo C. Real y Francisco Rios Silva, y como suplentes los señores Pedro Viladecants, Juan A. F. Rocca, Domingo V. Cerrutti y Agustin Gallero.

MEJORAS EN EL TELÉGRAFO ORIENTAL

FACILIDADES PARA EL COMERCIO

Acaba de regresar á Montevideo el gerente del Telégrafo Oriental, señor Arboleya, despues de un largo y penoso viaje de inspeccion en las líneas y oficinas á su cargo,—durante el cual ha organizado importantes reparaciones y mejoras en toda la extension de las líneas.
Tenemos entendido que estos trabajos obedecen al móvil de dar cumplimiento al contrato sobre servicio telegráfico internacional celebrado hace poco entre la Empresa del Telégrafo Oriental y la Direccion de Telégrafos del Brasil, con el propósito por parte de la citada Empresa, de facilitar al comercio de Montevideo una nueva vía de comunicacion telegráfica directa entre esta capital y las principales ciudades del Brasil y de Europa.

MUNICIPALIDAD

Para componer un camino—El señor Santiago Quiñones en su nombre y en el de varios vecinos y propietarios, ha entregado á la Junta 56 pesos con el objeto de que sean aplicados al arreglo inmediato del camino que conduce del desembarcadero de la Estacion Independencia á la Tablada.
Esta suma se ha vertido en tesorería, disponiéndose que por la Inspeccion Departamental se proceda á proyectar las obras mas indispensables del camino de la referencia.
Sobre traccion eléctrica—La Junta E. Administrativa celebrará sesion esta tarde á las cuatro, para continuar discutiendo el proyecto del señor Colladon sobre cambio de la traccion á sangre por la eléctrica.
Permisos concedidos—Concediéronse ayer los permisos siguientes:
Francisco Scinto, para edificar en un terreno situado en la calle Canelones.
Andrés Rama, para edificar en un terreno situado en la calle Municipio:
Pedro Legarburu, para refaccionar la vereda de un edificio situado en la calle Figurita.
Comision Auxiliar del Paso del Molino—Movimiento general habido durante el mes de Junio de 1899—Policlínica: núm de consultas 282; id id de recetas expedidas, 269; permisos despachados para agotar letrinas, 2; Carradas de tierra levantadas de las calles 77; Denuncias hechas por los vigilantes de Salubridad 7; Notas recibidas 1; id expedidas 3; Casos de enfermedades infecto-contagiosas 1; Solicitudes y otros escritos presentados 2. Tambos existentes 21; Vacas que alojan todos 168; terneros id id 137; Toros id id 3. Total de animales 308 – Casas de inquilinato existentes 28, Familias que las habitan 192; Personas mayores 416; id menores 253; Total habitantes 679. Paso del Molino Julio 1.° de 1899.—*E. Miñas*, presidente.—*P. L Ferreyra*, secretario.
Movimiento municipal—La junta remitió á la Direccion General de Estadística el cuadro del movimiento habido en el mes de Junio último en el que constan los siguientes datos:
Sesiones celebradas 8; tramites y resoluciones 524; id de informes expedidos 1; id de notas recibidas 134; id de notas enviadas 97; informes expedidos por las dependencias de esa corporacion, lo siguiente: secretaría general 2; Direccion de Obras Municipales 12; Parques y Jardines 3; alumbrado, sereno é impuesto de salubridad 7; cementerios y rodados 4; salubridad 10; abasto y tabladas, plazas de frutos y mercados 3; contaduría 2; tesorería 1; abogado asesor doctor Arocena 12; total, 6 informes.
Agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	11°8
Id del agua	13°8
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	64 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en miligramos	2.32

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 5 de Julio de 1899.—*Carlos Reyünaga*.

UNIVERSIDAD

Consejo—Con asistencia de los doctores Vazquez Acevedo, Scoseria, Arrizabalaga, Williman y Zorrilla de San Martin, celebró sesion el Consejo Universitario.
Quedó resuelto que con el sobrante de la suscricion levantada para hacer un cuadro del doctor Carlos María Ramirez, se adquiera otro retrato destinado á la señora viuda de aquel eminente ciudadano.
—Le fué revalidado el título de médico al señor Juan M. Kyle.
—Se ha autorizado al ingeniero Montevarde para dictar interinamente el curso de Puertos.
Exámen—Hoy á las 4 p. m. rendirá exámen general teórico de notariado el señor Angel Salsinha

Ganadería y Agricultura

Ley de importacion y exportacion de ganados—*La Prensa* de Buenos Aires contiene un breve artículo sobre el proyecto de ley de importacion y exportacion de ganados redactado por la Asociacion Rural.
Al hablar de los perjuicios que la promulgacion de tal ley puede acarrear para el comercio de ganado entre nuestro país y aquella República, opina el colega que no sobrevendrán porque el Uruguay tendrá buen cuidado en evitarlos cada vez que él sería el verdaderamente perdidoso; así, pues, esa ley á juicio del indicado diario, será suavizada á fin de eliminar mayores males, y para probarlo, razona así:
En primer lugar—dice el colega—la República Oriental no puede, sin conspirar contra sus propios intereses, tomar resolucion alguna que implique entorpecer en cualquier forma la importacion de nuestro ganado, sabido como es que sus saladeros no se faenan casi animales que no sean de procedencias argentinas.
Si en los puertos ó boquetes de entrada á la República Oriental el ganado argentino encuentra dificultades para entrar libremente á ser faenado en los saladeros de Montevideo ó el Uruguay, el resultado inmediato será la paralizacion casi completa de esos establecimientos, por la falta de material con que hacer funcionar sus instalaciones.
Si en la República Argentina la ganadería está atacada de enfermedades más ó menos epidémicas que en determinadas épocas de cada año causan una mortandad más ó menos excesiva, la de la República Oriental se encuentra en idénticas condiciones. ó peor quizás; de consiguiente, las medidas anunciadas por el nuevo reglamento de la sociedad Rural del Uruguay son contraproducentes, tanto, que ya se sabe que no se han de llevar á la práctica.
Todo lo que se diga sobre posibles entorpecimientos á nuestro intercambio de ganado con el país vecino, carece de fundamento, por la sencilla razon de que es precisamente á la República Oriental á quien conviene facilitar ese comercio, comprometida como está en él una de sus más valiosas industrias: la de los saladeros
Centro Ganadero—Este importante establecimiento prepara notables remates-férias de ganados, que se celebrarán en el próximo mes de Setiembre, vendiéndose los animales á galpon, en el local de la calle 18 de Julio, y los á campo, en el corralon de Cazalá.
Bien conocidos son los remates que el indicado centro realiza, para que nos creamos relevados de la tarea de adelantar opinion sobre los que proyecta celebrar, así que, no haremos mas que recordar los remuneradores precios en que los señores Alejandro Victorica y Ca., venden los ganados que se les confian debido á su reconocida competencia y á la calidad de la numerosa clientela con que cuentan.
Fabricacion de harinas—Complementando las noticias que hemos dado en el número de anteayer sobre las modificaciones que en la elaboracion de las harinas van á introducir los fabricantes argentinos con el fin de asegurarse los mejores precios para sus productos en los mercados brasileros, transcribimos el siguiente suelto de un colega de Buenos Aires:
«Es sabido que la produccion de harina de nuestros grandes y perfeccionados molinos ha excedido en los últimos años el coeficiente del consumo interno, exportando cantidades considerables del producto elaborado al Brasil, Paraguay y otras repúblicas vecinas.
La exportacion al Brasil decreció últimamente, no solo por la competencia norteamericana, sino tambien porque el artículo se adulteraba, ó se presentaba de mala condicion por algunos industriales poco celosos y previsores, y por algunos comerciantes del Brasil.
La asociacion de fabricantes de harinas y dueños de molinos que preside el conocido, activo é inteligente industrial señor Zimmermann, ha atacado el mal con energía y éxito.
La exportacion se hará bajo garantías efectivas, de marca, calidad y clasificacion y recuperará, no lo dudamos, el terreno perdido en el mercado brasileño. Una fuerte casa inglesa de Rio ha enviado su representante á negociar la representacion de los molineros argentinos en Rio Janeiro y encargarse de la venta de sus harinas; pero en clase, pureza y procedimientos de elaboracion son iguales ó superiores á las similares extranjeras
Es así como se cuidan y defienden los intereses gremiales y como progresará la exportacion de nuestra materia prima elaborada.
Por nuestra parte, insistimos en lo que dejamos dicho en el número anterior, y es, que si carecemos de esos tipos de harina más buscados en el Brasil, ó añadimos ahora—ese producto se presenta adulterado y en malas condiciones por algunos comerciantes de allí, como dice «Tribuna»—de la que tomamos el suelto—convendría que nuestros industriales se preocupasen activamente del asunto á fin de que sus productos compitan con los mejores que se ofrezcan en aquel mercado, alcancen, en consecuencia, los mas altos precios.
Estadística agrícola—He aquí los datos relativos á la última cosecha de trigo, recogidos por el departamento de ganadería y agricultura en los siete departamentos siguientes:
Hectáreas sembradas—Paysandú: 1503.—Soriano: 12.337.—Maldonado: 10.321—Rocha: 1.768.—Flores: 581.—Cerro Largo: 6.508.—Artigas: 841.
Cantidades sembradas en kilos—Paysandú: 289 015. Soriano: 832 019—Maldonado: 651 098.—Rocha: 303 513.—Flores: 25 919.—Cerro Largo: 82.951.—Artigas: 45 919.
Cosecha en kilos.—Paysandú: 3.958.270.—Soriano. 11.885 029—Maldonado: 5 291 281.—Rocha: 3 080 923.—Flores: 335.327.—Cerro Largo: 772 939.—Artigas: 617 911.

Instruccion Pública

Exámen teórico—Esta tarde á las 3.30 p. m. en el salon de actos públicos de la Direccion General de I. Pública, Museo Pedagógico, se efectuará el exámen teórico que para optar al título de maestras de 1er. grado rendirán las señoritas Mariana Cafarroz y Martina Cardinal.
Creacion de una ayudantía—La Comision de Instruccion Primaria del departamento de la Capital ha solicitado de la Direccion General la creacion de una ayudantía para la escuela de 2.° grado núm. 3 del Pueblo Nuevo.
Autorizacion concedida—La directora de la escuela de Aplicacion de Señoritas ha obtenido de la Direccion General la autorizacion correspondiente para mandar realizar las mejoras que reclama el mal estado de los pisos de las clases que ocupa aquel establecimiento.
Solicitando empleos—La señora Jesusa U. de Ortiz se ha presentado á la Direccion General de I. Pública solicitando se le nombre maestra de una de las escuelas públicas de esta capital.

REMITIDOS

Las expropiaciones del Ferrocarril del Oeste

Señor director de EL SIGLO.—Muy señor mío: —Quedaríale sumamente grato, si se dignara permitirme publicar en su ilustrado diario, mi última palabra respecto al enojoso asunto del Ferrocarril del Oeste.
Desagradablemente me ha sorprendido, la para mí inesperada resolucion del señor ministro de Fomento, respecto á la cuestion que por vía administrativa seguía contra dicho ferrocarril.
Digo para mí inesperada, porque, el mismo señor ministro en persona, el dia que se dignó venir á San José para tomar vista de ojos, al mostrarle yo, el golpe mortal que habían dado á mi calera con el cierre de la calle Treinta y Tres, que teniendo la puerta de dicha industria á 25 metros de la de mi escritorio, los avances de Médici me han condenado á tener que dar una vuelta de cerca de cuatro cuadras para ir á ella, el señor ministro me contestó verbalmente: Aquí, usted no tiene razon porque cuando vino á edificar ya estaba el ferrocarril
Allá, en la otra casa, sí que tiene mucha razon.
A estas últimas palabras, me concreté á contestar: Muchas gracias, señor ministro.
Ahora bien: ¿Cómo no ha de haber sido una sorpresa para mí al ver que el mismo señor ministro, que antes me dijo que tenía razon, al final resuelve que no la tengo, y solo me deja expedito el horroroso sendero de un pleito?
Qué consuelo! qué aliciente para un industrial, que se ha dejado llevar por su espíritu progresista, hasta el extremo de emplear todos sus ahorros de treinta y tantos años de fatigas, en industrias que reportan mucho mas bien al país en general que á sus dueños en particular, para que luego se le presente una empresa particular, que le inutiliza sus edificios é industrias!
Hace ya mas de veinte dias, que don Juan Lacaze, en viaje de Montevideo á San José iba pregonando con la trompeta del triunfo, que ya llevaban á Llosas romaneado, pues, ya el fiscal me había dado el golpe de gracia.
Me propongo hacer mis exposiciones por partes, porque como ellas resultarán contradictorias á las informaciones de ciertos ingenieros, podrá el Superior Gobierno ordenar espontáneamente una recta revisacion, con la seguridad de que si ella se hace con toda imparcialidad y justicia, se descubrirán fácil los que han informado falsamente para sorprender al Gobierno, como tambien cuáles son los miembros de nuestra municipalidad que menos empeño se han tomado para defender los intereses públicos que ella representa, y que se han tomado mas trabajo para defender los intereses de la compañía Médici, y dejar burlado el pueblo del cual él es hijo.
En cuanto al cierre de la calle Treinta y Tres, como son muchísimos los miles de pesos que origina de perjuicios, y seguirá originando mientras no se abra, no es de suponer que el Gobierno haya consentido el cierre de dicha calle, dando así un golpe tan tremendo al progreso de esta tan importante ciudad, con el solo propósito de que la Compañía del Oeste pueda economizarse los tres ó cuatro mil pesos que puede costar el puente.
De consiguiente, es de suponer que se ha fundado en las informaciones de los ingenieros, y que si dichas informaciones dicen que no se puede hacer dicho puente han informado falsamente, cosa que yo me comprometo á probarlo técnicamente, lo mismo que á construir el puente con un órden que por su solidez y ornamentacion sea digno de la ciudad maragata y no un mamarracho burlesco, como el construido en la calle Artigas.
En cuanto á mi casa de la manzana 11, la injusticia es todavía mucho mas notable. Casi se le podría llamar un despojo, pero, como materialmente solo me atañe á mí, rozando al público por aquello, de hoy para mí mañana para ti, seré mas breve en expresar mis resoluciones.
Empezaré por agradecer al Gobierno el haberme dejado expedito el horroroso sendero de los pleitos, para la entrada
Pero como es un camino por demas largo, prefiero quedarme tragando la incalificable injusticia que se comete conmigo en particular, y con todo el pueblo maragato en general, oir con paciencia las baladronadas del victimario, cuando se vanagloria que ha dejado colgadas á sus víctimas por medio de la eficaz intervencion del señor fiscal, cuya resolucion fiscal, la supo y la pregonó don Juan Lacaze con anticipacion; prefiero, digo, quedarme sin casa y seguir haciendo el papel de apóstol, para que otros tomen ejemplo de mí, si algun dia tienen necesidad de justicia.
Garanto que, por cada adarme de razon que se necesita para obtener justicia, en el país que la hay, yo tengo un kilo y todavía no me animo á aventurarme á un pleito, tal considero de fundados los motivos para tener miedo á la injusticia.
El señor fiscal, el señor ministro de Fomento, y, el mismo señor presidente de la República, se han tenido que atener para sus consideraciones á los informes de los ingenieros fiscales, y quien sabe, si hasta tambien en los de la municipalidad; cuyos informes son los mismos que yo rechazo como falsos y parciales, es el que en la calle Treinta y Tres no se puede construir un puente cómodo, y que frente la casa de Llosas, se puede legalmente dejar una calle de siete metros.
Son de una farsa tan grotesca los esfuerzos que hacen los ingenieros, que defienden con preferencia los intereses de Médici y Ca., á tal extremo, que al hacer creer al Gobierno que frente mi casa entre el terraplen y ella, cabe una calle de 7 metros han precisado de la mas injusta influencia, de que la junta no me permite hacer la vereda en frente mi casa, para así favorecer mejor los intereses de la compañía.
Negándome la Junta el derecho de hacer vereda, conseguirán hacer un canelon para pasar el agua, y ellos le llamarán calle, sin decir nada de la grave injusticia que comete la Junta conmigo, ni menos decir que las paredes de mi casa tendrán que servir de guarda ruedas.
Con el golpe que llevo encima por la resolucion del Gobierno, por la posicion que ocupan los que por obligacion debian defender los intereses que el pueblo les ha encomendado y no los defienden, y por la desconfianza de que las cosas siguen andando al revés he resuelto lo siguiente:
1.° No iniciar pleito por el camino que me deja expedito el Gobierno, para buscar la justicia que el mismo Gobierno me podía y debía haberme dado.
2.° Sacar los techos, pisos, puertas, ventanas y rejas, de veinte piezas que contiene la casa conformarme con el valor de los despojos, sin entrar á la trampa que parécome hallaría armada, si me metía en el sendero horroroso. Quedarme persuadido, de que, atento á los antecedentes, y viendo que la Junta me deja desamparado, al extremo de no permitirme el sagrado derecho de hacer la vereda frente á mi casa, y considerando que á Médici y Cía., les ha caido la grande, al poder contar con la opinion de un miembro de la Junta, cuyo miembro el que tiene más voz y voto, y para más suerte de Médici y Cía., dicho miembro es muy aficionado al cierre de calles, por más que perjudique al género humano.
Como es de órden, que para miembros de dichas comisiones, se buscan los hombres que más se distinguen como progresistas, él, ha demostrado sus méritos, de una manera tal, que deja patentizado que aquí todo anda al revés.
Figúrense que dicho miembro, hace ya más de dos años, que á una cuadra más ó menos de la estacion de San José, tiene una calle pública cerrada, para aprovechar el pastoreo de sus mulas, y para impedirme á mí que edifique en mi propiedad, en dicha calle, por lo cual hace más de dos años, que yo tengo las puertas y ventanas prontas.
Agregando á este proceder, la amistad que lo liga con Médici y Ca., la posicion moral en que lo coloca la Junta con sus elogios, y, agregando que se goza con tener cerrada la calle arriba indicada, para saborear el placer de perjudicarme, y como la calle Treinta y Tres cerrada, me perjudica mil veces más, perjudicando al mismo tiempo, á muchos otros comerciantes, que tampoco hacen muy buenas migas con dicho señor; se comprenderá la ventaja que llevaban Médici y Ca. en su obra de desperfeccion, contra la ciudad maragata y su vecindario.
De manera que, cuando Médici y Ca. se resolvieron á cerrar la calle ya contaban con la impunidad.
No obstante, nunca me arrepentiré de haber protestado con la energía que lo he hecho, por más que, desamparado por la justicia, me vea batido por los hombres.
Dando por concluida esta desgraciada y enojosa cuestion, me conformaré con poner en la fachada de las ruinas que quedarán de mi casa, la siguiente inscripcion:
La falta de garantías
Me han dejado en ruinas.
15 3 *Francisco Llosas.*

Ciertos almaceneros poco escrupulosos venden al detalle vinos baratos, dando á entender á sus clientes que provienen de nuestra acreditada granja.
Prevenimos á los consumidores que nosotros tenemos un solo tipo de vino que vendemos al por mayor [illegible] á 10 centésimos el litro, precio al cual [illegible] los vinos que señalamos.
P. Harriague y Ca.
1432 jl.13 pm.-2ed-

REMATES DE HOY

Laugaron y Vallaro—A la 1 p. m. En la calle Zabala núm. 26. De gran cantidad de plantas y árboles procedentes del establecimiento de don Domingo Basso
Alejandro Victorica y Ca.—A la 1 1/2 p. m. En el Centro Ganadero, calle 18 de Julio núms. 373 y 375. De 30 vacas lecheras especiales, mestizas, suizas, 3/4 sangre y 2 vaquillonas normandas.
Eduardo Zorrilla—A las 3 p. m. En el lugar de su ubicacion. De una propiedad de altos y bajos, situada en la calle Rincon núms. 237 al 240 y de un sepulcro del Cementerio Central, segundo cuerpo, núm. 74.

LA BOLSA

Montevideo, Julio 5 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Diferida
5.000 $ nominales á 16 50, al contado.
Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)
8.800 $ nominales á 62.70, al contado.
Deuda Consolidada
7.050 $ nominales á 47 60, al contado; 23 500 á 47.80, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada
4.700 $ nominales á 47.70, para mañana; 9.400 á 47.80, para fin de mes.
Deuda Certificados de Tesorería
10.000 $ nominales á 63.70, para fin de mes; 3.000 á 63.30, al contado.
Bonos Banco Hipotecario
1.612 $ nominales á 35.50 al contado.
Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)
1 500 $ nominales á 62.80, al contado; 1 100 á 62 90, id id; 1.000 á 63.00, id id; 10.000 á 63.30, para fin de mes.
Banco Hipotecario del Uruguay
10 acciones á 11.50, al contado.
Deuda Diferida
15 000 $ nominales á 16.50, para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada
9.400 $ nominales á 47.90, para fin de mes; 9.400 á 47.70, para mañana.
Deuda Certificados de Tesorería
5.000 $ nominales á 63.30, para mañana.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada
14.10 $ nominales á 47.80, al contado.
Deuda Certificados de Tesorería
10.000 $ nominales á 63.70, para fin de mes.
Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)
8.000 $ nominales á 63.00, para mañana.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes de matrimonio—Alberto Fialho, brasilero, 41 años, soltero; con Sara Hamilton, oriental, 19 años, soltera.
Fernando Guzman, español, 34 años, soltero, con Esperanza Furriol, oriental, 23 años, soltera.
Ignacio Parpal, oriental, 31 año, soltero, con María Cappone, italiana, 21 años, soltera.
Antonio Diaz, español, 33 años, soltero, con Cesaria Cherrone, oriental, 17 años, soltera.
Defunciones—Rosa Bonelli, oriental, 17 dias, Canelones 36.
Tomás Naso, italiano, 18 años, casado, Yaro núm. 16.
German Vitale, italiano, 63 años, casado, Mercedes 391a.
Juana A. de Rivero, oriental, 51 años, viuda, Tacuarembó 276
Nicasio Machado, oriental, 58 años, casado, Hospital de Caridad.
Manuel Calviño, español, 23 años, soltero, Hospital de Caridad.
Manuel Ucar, oriental, 22 años, soltero, Colonia 333

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del día 5 de Julio de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m	752 05
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	+ 1.38
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 0.71
Termómetro cgdo. á la sombra		10.1
Mínima abs		7.4
Máxima abs		14 4
Excursion		7 0
Humedad relativa en cent.		71
Tension	m m.	7.0
Direccion del viento inf.		W.N
Estado del cielo en décimos		9

P. Juan de Dios Moratorio.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA.

Salen hoy:
Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.
Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.
Para Las Palmas, Vigo, Southampton, Amberes y Bremen, vapor aleman *Wittekind*.—Agencia, calle Solís número 49—Correspondencia en el Correo hasta las 9 30 a. m.
Mañana:
Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.
Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Labrador*—Agencia, calle Piedras núm. 173—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p.m.
El 8:
Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Nile*. Agencia, calle Piedras núm. 118.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.
Para Vigo, Rotterdam y Hamburgo, vapor aleman *Córdoba*.—Agencia, calle Solís núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.
Para Port Stanley, Chile y Perú vapor aleman *Hathor*.—Agencia, calle Solís núm. 49—Correspondencia en el Correo hasta las 1 30 p. m.
El 9:
Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano *Ducca di Galliera*. Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.
Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.
Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m
Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m., martes, miércoles, viérnes y domingos, los demás dias hasta Florida solamente
Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Para Melo por vía de Nico Perez, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.
Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.
Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.
Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.
Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.
Para Rivera, lunes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.
Aviso—Esta Sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m.

Vapores esperados de ultramar en Julio

Día	Nombre	Procedencia
6	Avanti	Génova y escalas
6	Bellucia	Nueva York
7	Provence	Marsella y escalas
7	Cordillere	Burdeos y escalas
8	Oropesa	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Julio

Día	Nombre	Destino
6	California	Havre y escalas
6	Wittekind	Bremen y escalas
8	Córdoba	Valparaiso y escalas
8	Oropesa	Valparaiso y escalas
8	Hathor	Pacífico
8	Nile	Southampton y escalas
9	D. di Galliera	Génova y escalas
11	Desterro	Rio Janeiro y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

San Felipe—Temporada de invierno—Espectáculo por secciones. Gran compañía cómico-lírico-dramática dirigida por los primeros actores Luis Olona di Franco y Félix Mesa, de la que forman parte la aplaudidísima primera tiple señora Angeles Montilla y la eminente 1.ª actriz señora Concepcion Aranaz; maestro compositor y concertador don Roberto Zucchi. De esta compañía forma parte la bailarina del género español La petite Guerrero.
Debut de la compañía el juéves 6 de Julio.
Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt Calle Florida entre Soriano y Canelones.
Funcion todas las noches.
Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.
Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.
Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

AVISOS

PASTILLAS POLIGALA
EXPECTORANTES BALSÁMICAS
Basta una caja para curar la tos, resfrío, catarro, etc.
Se toman tres disueltas en leche caliente al acostarse.
DEPOSITO—BOTICAS DE SALVADOR GARI RINCON ESQUINA ZABALA
865-perm.

Antes y despues de comer bevais
EL HIERRO-CHINA BISLERI
Comiendo usais la Reina de las aguas
NOCERA-UMBRA

ESTUFAS
Chimeneas
Cocinas económicas
CARBONERAS
Guarda fuegos y útiles
UN VARIADO SURTIDO
Bell, Towers y Ca.
Calle 25 de Agosto núms. 101 al 107
1305-jl 20-3.a pág.-ep.

TALLER DE COMPOSTURAS
EN
Relojería y alhajería
L. F. LEBET
MEDALLA DE PLATA — DIPLOMA DE HONOR
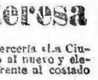
La más alta RECOMPENSA ZURICH 1883
Alhajería, cajas de música y todo lo que concierne á la pequeña mecánica. RELOJES SENCILLOS Y LOS MÁS COMPLICADOS. Reglajes y observacion de cronómetros de marina por la hora astronómica. Trabajos garantidos.
Calle Buenos Aires 243a (altos)
ENT CAMARAS Y CERRO
MONTEVIDEO
perm ed.p.

A todos interesa
La bien conocida tienda y mercería «La Ciudad de Londres», se ha mudado al nuevo y elegante local calle Sarandí 283 (frente al costado de la Matriz.
Como la posicion central que ocupa requiere un surtido variado, la casa deja de ser exclusiva de artículos blancos y desde esta fecha ofrece á sus favorecedores el surtido mas variado posible en todos los artículos del ramo y comprendidos en la mercería, lencería, bonetería, perfumería, mantelería, ropa blanca, géneros blancos, festones, puntillas y artículos de menaje en general teniendo como es natural de todas clases y precios. Se confecciona toda clase de ropa blanca, contando con costureras de primer órden y con todos los útiles necesarios, como ser: batistas de hilo y de algodon, nansouks, muselinas, extrafort, valencianas, sobre costuras, vainillas, aplicaciones, cintas, etc., etc. En ropa blanca extranjera la casa es bien conocida entre las familias que han tenido ocasion de apreciar los modelos de las mejores fábricas de Paris.
Nota—Grandes rebajas en las frazadas y acolchados de todas clases.
Otra—Enviamos muestras y catálogos á todas partes á simple pedido y ofrecemos toda clase de facilidades para la venta.—*Baridon y Barilari*. Teléfono de Montevideo 485.—Se abre á las 8 a. m y cierra á las 9 p. m. 1374-jl.21

Para rifas y regalos Participo á mi numerosa clientela que he recibido 22 cajones juguetes un surtido muy variado y baratísimo para vender por mayor y menor por lo que recomiendo que tomen nota que pueden por poco dinero contribuir á las rifas de Beneficencia mandando un sinnúmero de docenas de juguetes. Fantasías: se han recibido 8 cajones de centros, tarjeteros, ánforas, floreros, biscocheras, cuchilleras, de 2 hasta 6 pesos; lámparas de dos metros de alto mesa de nickel y pantallas de seda con blondas á 12 pesos; copas de vidrio floreado á 7 reales.
Importante—Todas las novedades que ofrezco hoy en los periódicos «El Dia», «La Razon», «El Nacional» y «La Voz de España», como otras que no se publican porque sería nunca concluir les encontrarán en la casa principal como en la sucursal.—*R. Trinity*—Calle San José núms. 71 y 73 y Sucursal San José núm. 28. 1233-prm.ed p.

Clínica Odontológica De S. Laguardia — Cirujano dentista—Confeccion de dentaduras con paladar y sin él, de puente, filos y movibles, coronas de oro y de porcelana. Correccion de las anomalías de los maxilares y de las irregularidades en los dientes. Prothesis quirúrgica de los maxilares y de la cara. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y extraccion de los mismos sin dolor—Consultas de 9 a. m. á 5 p. m.—Precios módicos 18 de Julio 392, entre Yaguaron y Yí. 1375 perm.ep.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Médanos número 185—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

Al comercio Participo al comercio que por escritura otorgada con fecha 14 del actual ante el escribano público don Emilio Gambin y Blanco, he vendido las existencias de la casa de comercio que giraba en Zapican Mompiet y Quijano. El que tenga cuentas que arreglar con dicha firma se dirigirá al que suscribe en Zapican.—Montevideo, Junio 29 de 1899.—*José M. Quijano*. 1430-jl.4.edp

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 6 de Julio, en el salon calle Zabala 26, entre 25 de Agosto y Piedras.

ARBOLES Y PLANTAS

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

Una notable coleccion de plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y florestales, olivos italianos, novedad del durazno gran monarca de 1888.

A la una de la tarde, daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc., etc., perfectamente envasadas.

Arboles frutales de todas clases, de las mejores variedades del pais y entranjeras.

Gran variedad de duraznero.

Habrá paquete de 50 y 100 árboles frutales surtidos para transportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus, acacias, etc., etc. y árboles florestales.

1439-jl.1.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 7 de Julio.—Frente al vestíbulo de la Bolsa calle Zabala y Piedras.

COCHES Y ARREOS

A las 2 de la tarde en punto, procederemos al remate de lo siguiente:

Un lindo breack con cortinas, en muy buen estado, para seis personas, forrado de marroquí, muy liviano para uno y dos caballos

Un hermoso ómnibus, para cuatro personas, con imperial, fabricado por Bell Ballet, de Paris, un magnifico coche en perfecto estado de uso.

Un buen breack con cortinas en perfecto estado, para seis personas.

Un lindo juego de arreos para un caballo, completamente nuevo, con evillaje de platina.

Un juego arreos usados, para yunta.

Todo estará frente á la Bolsa una hora antes del remate. 1470-jl.2.

Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim

EL DOMINGO 9 de Julio, á las 9 de la mañana.

PLANTAS Y ÁRBOLES

Procedentes de la conocida chacra «La Selva», antigua Tonkinson, propiedad de don Alfredo Thomsen.

A las nueve de la mañana en punto dar mos principio al remate de una expléndida coleccion de plantas y árboles de este acreditado establecimiento, cuyo detalle es como sigue:

ÁRBOLES FRUTALES

Duraznero de quince variedades, manzanos de seis id, perales de cuatro id, higueras de cinco id, membrillos del Japon, granadas, nísperos de invierno, id del Japon, tangerinas, naranjos de ombligo, id dulces y colorados, guindos ingleses, etc., etc.

ÁRBOLES FLORESTALES Y DE ADORNO

Eucaliptus glóbulos, robusto, cornutas, toriticornis y calophylla; acacias melanoxylon, longifolia, salicifolia y mollissima; casuarinas, pinos insignis y pinea; cupressus horizontalis y glauca pendola gravilleas, cupressus, Lawsoniana taxodium sempervirens, thuyas orientalis, gigantea lobil aurescens; cedrus deodara, araucaria brasiliensi, phoenix tenuis y dacty lifera, chamaerops excelsa, cocos campestris, sabal adansoni, pritchardia filifera, dracaena mazeli y roses, magnolia grandiflora, jazmin del cabo y fortunei, camelias de cinco variedades, laurel rosa de dos clases, euvonymus, bambú, plátanos, paraísos, nogales norteamericanos, rosales de seis clases, lilas, acacias rosadas, etc. 1481-jl.1.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 9 de Julio, á las 10 de la mañana, en nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

Caballos de tiro y sill a, vacas lecheras, carros, jardineras, arreos para yunta etc.

A las 10 de la mañana, procederemos al remate de lo siguiente: cinco buenos caballos mestizos de alzadas para silla, una yunta de caballos de tiro, varias vacas lecheras, un juego arreos usados para yunta.

Un carro de 4 ruedas en buen estado con toldo y arreos, especial para reparto.

Una jardinera sin toldo, en buen estado, etc. etc. 1485-jl 4

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 11 de Julio de 1899. En nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial Muebles nuevos y usados, un piano nuevo, 50 cajones champagne Reims, clase superior, clase garantida, 130 latas galletitas, whisky, 15 cajones aceite italiano en 1/4, Gingerale, 200 calentadores á kerosene, pieles de lobo, etc.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de gran cantidad de muebles á saber: un piano nuevo en perfecto estado, un juego roble, americano, para dormitorio, juegos de sala, galerias tapizadas, roperos nogal con espejo, lavatorios, camas, un guarda ropa pino tea, mesa para sastre, sillas, escritorio, espejos, toldos, etc.

Por cuenta y órden de varias casas importadoras.

30 cajones champagne de Reims, clase superior garantido en perfecto estado

20 cajones id id en medias botellas.

130 latas galletitas inglesas, clases surtidas

3 barricas camarones.

4 cajones té.

5 cajones pitos yeso.

5 barricas gingerale.

3 cajones whisky.

200 calentadores á kerosene, extranjeros.

40 docenas botones metal para puños y pechera. 1495-jl. 6.

Laugarou y Vallaro

A LOS ESTANCIEROS

10 hermosos carneros puros raza Rambouil et criados á galpon

procedentes de la acreditada Cabaña «Constitucion, propiedad de los señores Mariano Acosta é hijos, República Argentina.

En Exposicion y en venta, en nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim. 1442-jl2.

José B. Gomensoro

DEL MOBILIARIO

Completo y con poco uso, 1 cupé Saubion, 2 caballos de tiro, juegos de arreos, etc., que pertenece al señor doctor don J. P. de Freitas por ausentarse para Europa, en su casa calle Agraciada número 681, pasado el mirador de Suarez.

EL DOMINGO 16 del corriente Julio, á la una de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura del completo amueblado de esta casa y que solo tiene dos meses de uso, consistente en sala, escritorio con un buen amueblado, 3 dormitorios, comedor, vestíbulo y patio.

AL MISMO TIEMPO—Un rico piano perpendicular marca Victór Pruvost de Paris, 1 amueblado tapizado, 1 espejo grande biselado, 3 cortinados allombrados de triple, mueblecitos de adornos, 1 completo y nuevo juego de muebles de nogal camero estilo Luis XV, un amueblado para comedor y servicio de toda clase, 1 pajarera con pájaros, plantas y otros buenos muebles, aparato de gas en toda la casa.

CARRUAJES—1 cupé Saubion con 2 asientos para mayores y 2 para niños.

1 juego arreos dobles con platina.

1 idem para diario.

1 volanta de 4 ruedas para 2 mayores y 2 niños.

2 juegos arreos para 1 caballo.

2 caballos de tiro muy buenos.

Todo podrá verse el dia antes de una de la tarde hasta las 5.

Exijo garantia en dinero á todo comprador.

Venta en oro sellado. 1509-jl. 16.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Artículos de ferreteria, gallos, gallinas y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 7 del corriente Julio á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, loza, cristales, relojes, porcelanas, bebidas, lámparas, cuadros, espejos y variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

8 cajones cada uno 12 docenas cabos de hachas, 1 barrica, 300 kilos carbonato de potasa, 1 fardo 70 kilos cuerda, 10 docenas bombas para lámparas, 4 cascos mechas para barrenos, 1 molinillo grande para café, 1 sierra á vapor, 2 mesas billar, gallos, gallinas, cochinchinas, polacas y otras.

1 yegua 1/2 sangre, tira sola y en yunta.

Todo será recibido al dia siguiente.

Exijo garantia en dinero á todo comprador. 1489-jl 5.

José B. Gomensoro

De la casa de inquilinato, sita en la calle Coronel Brandzen núm. 53.

EL DOMINGO 9 de Julio, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario esta casa que consta de 16 piezas, 8 cocinas, 4 letrinas y dos piletas, aguas corrientes, caño maestro, arrimos y empedrado pagos.

Tiene 8 metros 59 de frente al Norte, 43 metros de fondo y 17 metros 19 en la línea Sud. Produce buena renta.

Títulos buenos

El comprador dará 200 pesos en garantia en el acto de caer el martillo.

El remate tendrá lugar en la misma. 1493-jl5.

José B. Gomensoro

De la goleta nacional Rosa de Italia. El remate tendrá lugar en el muelle de la calle Andes.

EL LUNES 10 de Julio á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de la sucesion de don Andrés Pitamiglio.

La goleta nacional Rosa de Italia surta en el puerto, con todos sus enseres para navegar. Los interesados pueden pasar á su bordo para imponerse del estado de lo que se vende.

LA VENTA ES AL CONTADO

El comprador dará 100 pesos en garantia. 1480 jl.5

José B. Gomensoro

De 3 propiedades

Calle Cuareim núms. 11 y 16, calle Yaguaron núms. 213 y 215 y camino Millan núm. 95, frente al Manicomio.

EL MIERCOLES 19 del corriente Julio venderé, segun lo dispuesto en el siguiente:

Remate-almoneda—Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de segundo turno, Dr. don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente y por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda de los inmuebles que se expresarán en el órden siguiente: 1.º á las dos de la tarde: la propiedad de altos y bajos, situada en la calle Cuareim núms. 11 y 16, edificada en terreno de 8 metros 76 de frente por 20 metros 20; que forma un total de 176 metros 95, tasada en la suma de 1231 $ 05. 2.º A las 3 de la tarde, otra propiedad en la calle Yaguaron núms. 213 y 215, edificada en terreno de 7 metros 20 de frente por 32 metros 45 de fondo, encerrando una área total de 233 metros 64, tasada en la cantidad de 3523 $ 15 y 3.º A las 4 de la tarde, la propiedad situada en el camino de Millan núm. 95, edificada en terreno de 405 metros 01; tasada en 1835$78.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de las tasaciones enunciadas y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignará el diez por ciento en garantia á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas se efectuarán en las mismas propiedades y han sido ordenadas en los autos testamentarios de don Antonio Suarez da Silva César.—Montevideo, Julio 1.º de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1492-jl5.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De ferreteria surtida, perteneciente al concurso Morelli y Ca.—En el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 10 de Julio, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga y perteneciente al concurso de los señores Morelli, 19 cajones conteniendo pasadores de boton, manijas nikeladas y de bronce, llamadores nikelados y de bronce, rejillas id, manijas de nikel para puertas, pomelas de bronce y de fierro, pasadores, tarjetas, resortes, visagras, cerraduras varias clases para puerta de calle, alcayatas, tornillos, pivot surtidos, resortes, aldavillas: lámparas para pintor, fijas, ruedas para persianas, taladros, fallebas, piedra esmeril, etc.

Venta despachado, al contado y sin reclamo.

Exijo garantia en dinero en el acto de comprar. 1491-jl5

Eastman y Laez

Importante remate de todas las existencias de la antigua y acreditada casa de modas «Maison Triunfo» calle 25 de Mayo núm. 227 esquina á la de Misiones. Por conclusion de negocio.

El dia 3 de Julio á las 8 p. m. y noches subsiguientes empezaremos la venta dinero de contado y en oro sellado, de todos los artículos que existen en esa acreditada casa, como ser: perfumeria de todas clases, cabello blanco y negro, tules, gasas, foulares de diversos colores, cintas de varias clases, artículos especiales para teatro, castores, terciopelos, adornos para sombreros, peines, peinetas y toda clase de bijouterie fina, abanicos de invierno y fantasía, espumillas, especialidades para luto, guifures, hevillas, guantes, vestidos para señoras y niños, flecos, pasamaneria é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension

Llamamos la atencion de los peluqueros, modistas y empresas teatrales sobre este remate, pues hay artículos especiales para ellos.

Nota—Se hace presente á las señoras que para su comodidad se seguirá vendiendo particularmente de dia á los precios de remate.

Se venden particularmente los armazones con accion á la llave, dirigirse al mismo establecimiento.

Escritorio de los rematadores: Piedras 157. 1380-jn.22

Eduardo Zorrilla

ESCRITORIO CIUDADELA 107

JUDICIAL

POR REPARTICION DE BIENES

De una propiedad de altos y bajos situada en la calle Rincon 236 al 240 y con las siguientes comodidades. La casa de altos contiene 6 grandes piezas con pisos de madera y cielos-rasos de género pintados al fresco, con tirantes de madera fuerte, cocina, letrina y altillo, dos patios con pisos de mármol y baldosas y ambos con claraboyas de cristal.

Los bajos se componen de un gran almacen con todas las reparticiones anexas.

Tasada en $ 9 706,74 base de la venta.

Esta propiedad está situada en uno de los parajes mas céntricos y de mas importancia y porvenir de Montevideo

EL JUEVES 6 de Julio, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion daré principio á la venta de esta valiosa propiedad con sujecion al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 6 del próximo mes de Julio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don Eduardo Zorrilla asistido del Actuario y Alguacil del juzgado de los siguientes bienes: 1 o Una finca de altos y bajos situada en esta ciudad compuesto el terreno en que está construida de 10 metros 115 milímetros de frente al Sud sobre la calle Rincon por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms 236 al 240; 31 metros 353 milímetros en el lado Este, lindando con don Francisco Antonino Vidal, 29 metros 712 milímetros al Oeste lindando con Francisco Calamet y 1 metro 825 milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Cayetano Regalia. La base para la venta sea $ 9.706.74 Acto continuo procederá á la venta en remate almoneda de un sepulcro situado en el 2.o cuerpo del Cementerio Central señalado con el número 74, segun título expedido por la Junta E. Administrativa de la Capital tasado en $ 600 Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion y que los mejores postores deberán consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta de acuerdo con lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de doña Luisa Fonseca de Solari que tramitan en este Juzgado calle Rincón número 63.—Montevideo, Junio 20 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

ACTO CONTINUO Un sepulcro situado en el segundo cuerpo del Cementerio Central señalado con el número 74 segun título expedido por la Junta E. Administrativa de la capital, tasado en $ 600, base de la venta oferta que exceda de las 2/3 partes de la tasacion

La verdadera ubicacion de este sepulcro es la siguiente: En la segunda avenida del segundo cuerpo á la izquierda de la puerta principal que comunica á este cuerpo con el primero; linda por los costados con los sepulcros de don Lorenzo Caprario y Teófilo Diaz y familia, y por el frente con los de los Legionarios Garibaldinos, Prudencio Vazquez y Vega, Benito Rodriguez, doctor Eugenio S. Casanello y coronel Fortunato Anzoategui; contienen casi todos monumentos valiosos.

Nota—Para el exámen de los títulos de propiedad véase el expediente sucesorio que está en el Juzgado de lo Civil, calle Rincon núm. 63. 1366-ju.21.

A. Hernandez y Cª

¡PLANTAS!

¡Arboles frutales! ¡Arboles florestales!

GRAN CANTIDAD DE PLANTAS DE SALON Y VESTÍBULOS

De la conocida y acreditada casa Margat.—EL VIERNES 7 de Julio á la 1 p. m.

En nuestra casa calle 25 de Mayo 291, procederemos á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como ser: una coleccion de camelias, jazmines un gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, duraznos, ciruelos, damascos, perales, naranjos, limones de varias clases, tangerinas, eucaliptus, acacias, casuarinas, pinos y muchos mas que no se enumeran por su inmensa variedad.

Las ventas serán al contado y sin retirar lote.

Las plantas estarán en exhibicion el dia anterior al remate. 1471-jl.2.

A. Hernandez y Cª

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, merceria, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos, platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

Mendoza Garibay

JUDICIAL

CASA-QUINTA

EL VIERNES 7 de Julio, á las 3 de la tarde de la casa-quinta, con jardin, que perteneció á monseñor Santiago Estrázulas y Lamas, situada en Atahualpa, con frente á 4 calles empedradas; á Comercio número 41 (entrada principal) á Progreso, Fomento y Perseverancia; dista 2 cuadras de la calle Larrañaga, á la altura de la capilla de Jackson y 2 cuadras del Camino Millan, ambas con tranvias. Tiene una buena casa de azotea, con 8 habitaciones y demas dependencias: cochera, caballeriza, cuartos para peones; igualmente construidos con materiales superiores, como los cercos de buena pared en todos sus costados. Gran molino á viento de la renombrada casa de Martin Mastfoos y Comp. Spingfield de New York, U. S., con cañería de 193 metros para la distribucion de agua en toda la quinta, extraida de un manantial inagotable. Hay muchas otras mejoras que no se detallan por su mucha extension

Superficie: 6.280 metros cuadrados. Base de venta 3.399 pesos 32 centésimos ó lo que es igual á 0.535 milésimos el metro cuadrado, es decir, á 39 centésimos la vara cuadrada; Empedrados y cercos: pagos. El remate se efectuará en un solo lote y al contado. Títulos perfectos.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 7 de Julio próximo, á las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado Rincon número 63, por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate-almoneda de una casa-quinta situada en Atahualpa, de este departamento, con frente á la calle Comercio por donde tiene señalada su puerta con el número 41, con frente tambien á las calles Progreso, Fomento y Perseverancia, y compuesta de una área superficial de 6280 metros cuadrados con 68, con todas sus poblaciones, cercos, plantaciones y demás mejoras que contiene Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion, lo cual asciende á $ 5.054 ó sea $ 3.399,32. Se advierte tambien que los gastos de la escrituracion serán de cuenta del comprador, quien consignará en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos de la ley. Están pagos los empedrados de la propiedad á venderse así como el sólido cerco que la circunda. Se manda vender en los autos sucesorios de monseñor Santiago Estrázulas y Lamas, que tramitan en este Juzgado.—Montevideo, Junio 20 de 1899 —*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Los títulos corren agregados á los autos y están á disposicion de los interesados en la oficina, Rincon 63.

El extenso detalle de los árboles frutales, que son de la más exquisita calidad, irá publicado en los carteles.

La quinta puede visitarse.

Por más datos, Andes 280. 1317-jl 2

José María Canto

JUDICIAL

De 4 preciosos solares en la Cuchilla Juan Fernandez con árboles, calle empedrada, cerco de material y el tren del Cerro á 100 metros de distancia.

VERDADERA PICHINCHA

EL SABADO 8 del corriente mes de Julio y á las 3 de la tarde, los venderé en la calle Rincon núm. 105, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 8 del corriente Julio á las 3 de la tarde y por el martillero don José María Canto, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de 4 solares de terreno con todas las mejoras que contienen, situados en la Cuchilla de Juan Fernandez del otro lado del arroyo Miguelete, barrio denominado Belvedere en este departamento, compuestos por estar unidos, de 1.515 metros 25 decímetros cuadrados que se deslindan así: 20 metros 588 milímetros de frente al Nor-Este á calle vecinal, 78 metros 895 milímetros al Nor-Oeste, lindando con don Eugenio Legrand, 74 metros 255 milímetros al Sud Este confinando con los solares 31 y 35 y por el Sud-Oeste, tiene 20 metros 308 milímetros de frente al Camino Abrevadero. El inmueble descrito incluso los árboles que en él existen, empedrado y cerco de material, han sido tasados en la suma de 840 $ m/n oro sellado y se previene que no se admitirá oferta que no cubra sus dos terceras partes, debiendo el mejor postor, en el acto del remate, consignar el 20 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon 105 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cristian Fernando Pablo Wiecherl.—Montevideo, Junio 21 de 1899. —*Juan José Peyrallo* actuario.

Para otros informes, ocurrir á la calle Tacuarembó núm. 14c entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones 147. 1479-jl 4

José María Canto

Del almacen de comestibles y bebidas de don José Toja, sito en la calle Tacuarembó esquina á la de La Paz.—Por completa liquidacion:

EL LUNES 10 del corriente mes de Julio, á las 12 1/2 en punto, venderé al mejor postor y dinero de contado, todas las existencias del referido almacen, consistentes en un completo y variado surtido de comestibles, bebidas y loza.

Al mismo tiempo. Medidas métricas, balanza, báscula, molinillo, tostador, mesas, bancos y la patente.

Se admiten ofertas particularmente, antes del dia fijado para el remate.

Para esto y otros informes, ocurrir á la casa del rematador, calle Tacuarembó número 14c entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones número 147. 1478-jl. 4.

Luis A. Caprario

Al mejor postor. De la buena casa de renta situada en la calle Egido núms. 275A, 275B y 275C. Atencion los que quieran colocar bien su dinero y que les dé un buen interés.

EL DOMINGO 9 de Julio á las 3 de la tarde procederé en la misma casa, al remate al mejor postor de esta conveniente finca cuya área mide 11 y 1/2 varas de frente por 30 y 1/2 de fondo. El edificio consta de dos cuerpos Primero: El frente ocupado por un almacen, contiene 2 grandes piezas de azotea y 2 para familia, patio, cocina y demás comodidades. Segundo: Un espacioso patio con zaguan independiente, 5 piezas, algibe, aguas corrientes, cocina, etc Caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pago.

TITULOS GARANTIDOS

Los interesados pueden verlos en la Escribania de don Antenor Pereyra, calle Zabala núm. 130.

El comprador consignará 200 pesos. Mas informes ver al rematador en la calle Zabala núm. 152 1469 jl 3.

Juan A. Capurro

ATENCION PEQUEÑOS CAPITALISTAS

De la casa de bajos calle Médanos núm 288 esquina Estanzuela—Edificio moderno.—Consta de tres hermosas piezas, cocina, letrina y cuarto de servicio.—Excelente ocasion para hacerse propietario con poco dinero y obtener buena renta.—Por lo que dén.

EL DOMINGO 9 de Julio á las 3 p. m. procederé á vender en remate público y al mejor postor la propiedad arriba descripta, edificada en un area de terreno que se deslinda así: siete metros, 62 centímetros, de frente al Oeste á la calle Médanos; once metros, 34 centímetros de frente al Sud á la calle Estanzuela; once metros 45 centímetros al Norte y siete metros, 30 centímetros en el fondo al Este. Empedrado, vereda y arrimos todo pago. Títulos perfectos y garantidos los que pueden examinarse en el domicilio del rematador calle Sarandí núm. 60.

El mejor postor oblará 200 $ en garantía de su oferta. 1437-jn.29

Manuel P. Mendoza

De 2 manzanas de terreno con frente al camino de Goes, en la falda del Cerrito. Con una retasa bajísima; 2/3 partes base de venta 2 cts. metro. Pueda verse su ubicacion en el plano de Montevideo. Manzanas núms. 129 y 130—EL MARTES 11 de Julio, á las 3 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado, Sarandí 158, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que sigue doña Trinidad Pedernera contra la testamentaria de don Antonio Vizoso, por cobro de un legado, el rematador don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, venderá en remate-almoneda, el dia once del entrante Julio á las tres de la tarde y en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158, los siguientes bienes de propiedad de la referida sucesion; dos fracciones de terreno ubicadas en el pueblo del Cerrito de la Victoria señaladas en el plano respectivo con los números ciento veinte y nueve y ciento treinta y compuesto de un área superficial de siete mil trescientos setenta y ocho metros ochenta y un decímetros cuadrados cada una, lindantes por el Norte calle por medio con la manzana núm. ciento treinta y uno, por el Sud con la fraccion ciento veinte y tres; por el Este con las fracciones ciento treinta y cinco y ciento treinta y seis y por el Oeste con las manzanas números ciento veinte y uno y ciento veinte y dos. Han sido retasadas en la suma de cuatrocientos cuarenta y dos pesos con setenta y dos centésimos ó sea á razon de tres centésimos el metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor oblara en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de la misma á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 24 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público

Mas informes, Canelones 134. 1416-jn.27.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 35 leguas cuadradas equivalentes á 67.858 hectáreas de campo en el departamento de Caaguazú (Paraguay) y 2.896 hectáreas en el departamento de Ibitimí de la misma República. La fraccion mayor con excelentes montes vírgenes de cedro y otras maderas finas de construccion, fácilmente explotables y algunos yerbales. La fraccion menor propia para pastoreo inmediata á la Estacion Escobar del ferro-carril de Asuncion á Villa Rica.

EL LUNES 31 de Julio á las 3 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado Rincon núm. 63, de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 31 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades:

1.º Una fraccion de campo situada en el departamento de Caagúazú (República del Paraguay) compuesta de una área superficial de 67.858 hectáreas cuadradas, lindando por el Norte con los arroyos Itá, Mbocayá y rio Yaranguá; por el Sur Oeste confina con las propiedades de los señores Zambonini y De María; y al Sud Este con el rio Capibari, que lo separa de la Sociedad General Paraguayo-Argentina. El campo deslindado ha sido tasado á razon de 0 $ 107 milésimos la hectárea, lo que hace un total de 7260 pesos y 80 centésimos, y

2.º Una fraccion de campo situada en el departamento de Ibitimí (República del Paraguay) campo de Nyacá, Colonia Leipzig, compuesta de un área superficial de 2896 hectáreas y 3301 metros cuadrados; lindando al Nord Este con el arroyo Ibacá; al Sud Este, arroyo Ipueú; al Nord Oeste, montes fiscales, y al Sud Oeste, con Isla Ibirá Cuabó El campo deslindado ha sido tasado á 0 $ 30 cts. la hectárea, formando un total de 868 $ 90 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos del concurso de don Antonio Paullier.—Montevideo, Mayo 24 de 1899. —*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas informe, Canelones 131. 1165-my.12

Andrés Mayo Zarza

EN LA VILLA DEL CERRO

EL DOMINGO 16 de Julio, á la 1 p.m., empezaré la venta segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo diez y seis del entrante Julio de la una de la tarde en adelante y por el martillero don Andrés Mayo Zarza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder en el lugar de su ubicacion Villa del Cerro, á la venta en remate almoneda de los inmuebles siguientes:

Primer lote—Solar número 3 (edificado)—230 m. 58 d.c. y solar número 3 A (sin edificar) 221 m. 40 d. c. de la manzana número 87 A, segun plano levantado en Abril último por el agrimensor don Benjamin F. Conde, retasados en la suma de 1140 $ 50 centésimos.

Segundo lote—Solar número 4, edificado—461 m. 18 d.c. y solar 4 A sin edificar, 474 m. 75 d.c. en la misma manzana y segun el plano mencionado, retasados en la suma de 790 $ 78 cts.

Tercer lote—Solar número 8 de la misma manzana, 449 m. 29 d. c. tasado en la suma de 53 $ 92 cts.

Cuarto lote—Solar núm. 9 de la misma manzana, 460 m. 02 d. c. tasado en la suma de 55 $ 20 cts.

Quinto lote—Solar núm. 11 de la manzana 61 C, 315 m. 88 d. y 17 c. c., segun plano levantado en Abril 1.º de 1885 por el agrimensor don Cárlos P. Faure, retasado en la suma de 20 $ 75 cents.

Sexto lote—Solar núm. 12 de la misma manzana, 345 m. 88 d. y 17 c. c. retasado en la suma de 20 $ 75 cts.

Séptimo lote—Solar núm. 13 de la misma manzana, 891 m. 76 d. y 31 c. c., retasado en la suma de $ 41,70 cts.

Octavo lote—Solar núm. 14 de la misma manzana, 315 m. 88 d. y 17 c. c. retasado en la suma de 20 $ 75 cts. y

Noveno lote—Solar número 35 de la misma manzana, 461 m. 17 d. y 75 c. c., retasado en la suma de 27 $ 67 centésimos

Se venderán en el mismo dia dos mesas de billar con sus útiles correspondientes y otras menudencias, todo al mejor postor.

La venta de los bienes raíces se hará sobre la bases de las dos terceras partes de las retasas que se han indicado, debiendo el mejor postor en el acto de aceptarse su oferta oblar el diez por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don José Ramon Recarte. Los títulos se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincon número 105 para que puedan ser examinados por los interesados.—Montevideo, Junio 26 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Los planos referidos en el precedente edicto se encuentran agregados á fs. 365 y 286 del expediente en que la venta se ha ordenado.

El remate tendrá lugar en la esquina República Argentina y Chile, casa conocida por de Primo, Villa del Cerro.

Por más detalles ver al rematador, calle Francia esquina Chile, Villa del Cerro. 1447-jl. 1º

Alfredo Cabal

JUDICIAL

De un riquísimo campo flor en el departamento del Durazno

Con inmenso monte al rio Negro y al arroyo chileno grande y con aguadas permanentes.

Debo hacer presente á los señores capitalistas que la base de su tasacion es sumamente baja pues en el año 1897 se vendió una fraccion de la misma sucesion y mucho mas inferior al precio de $ 8 con 10 cts. la hectárea.

Los títulos son garantidos de primer órden y está á la disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de segundo turno.

EL DIA 17 de Julio á las 3 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa procederé á la venta de dicho campo con arreglo al siguiente edicto judicial:

EDICTO Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 17 del entrante Julio á las 3 de la tarde y por el martillero don Alfredo Cabal asistido del Actuario y Alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo situado en la 6.ª seccion judicial del departamento del Durazno, señalado con la letra G. en el plano levantado por el agrimensor don Esteban Chiappara con fecha 17 de Mayo del corriente año, compuesta de 587 hectáreas, 640 metros, 25 decímetros que lindan por el Norte con el lote letra H. adjudicado á don Baltasar Romero y con el Rio Negro, por el Sud con el lote letra F de doña Luisa Silveira de Colina por el Este con el lote letra E adjudicado á los herederos de don Manuel Silveyra y por el Oeste con el Arroyo Chilenó Grande que ha sido retasado á razon de siete pesos 50 cents la hectárea, importando el total 4.407 $ 30. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la retasa indicada, debiendo el mejor postor en el acto del remate, consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Toribia Eugraxia Marquéz de Echevarria.—Montevideo, Junio 20 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas informes ver al rematador calle Gaboto núm. 276, de 12 á 1. 1363-jn 21

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Eusebio Casal comerciante de esta plaza, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos: tejidos de toda clase, hilos de máquina y de coser, sombrerería, perfumería y artículos de tienda y merceria en general y cuya marca consiste en la denominacion «Mercurio» y alegoria apropiada.—Montevideo, Julio 4 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 1494-jl.10.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-receptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*La Direccion*. 1473 ag. 3

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de las enfermedades endémicas, como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*La Direccion*. 1474-ag. 3.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Se hace saber á los interesados, que queda abierto el periodo de exámenes de maestros correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 31 del corriente.—*El Secretario general.* jl.31.

Direccion de Patentes de Rodados

Todo rodado tirado por bueyes, que circule por vias empedradas ó macadamizadas, afuera del arroyo Miguelete y del camino de Propios, solo podrá llevar dos yuntas.

La luz que deben llevar los rodados, se colocará en un farol con vidrios, poniéndose dicho farol en la parte delantera y mas alta del vehículo. —Montevideo, Julio 1.º de 1899.—*La Direccion*. 1465-jl.16.

Capitanía General de Puertos

SEGUNDA LICITACION

Montevideo, Julio 1.º de 1899.—Con autorizacion superior, llámase, por segunda vez, á licitacion pública para la provision de una caldera nueva para la lancha á vapor Coronel Zufriategui

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y con sujecion extricta al plano y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. y serán abiertas el dia 6 del corriente á las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran á ese acto.

Esta reparticion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo juzgara conveniente.—*Cárlos Gaudencio*. 1163-jl.6.

Direccion G. de Correos y Telégrafos

Siendo muy reducida la existencia de sellos postales del valor de 1, 2 y 10 centésimos de peso, la Direccion General con autorizacion superior, dispone:

1.º Poner en circulacion desde el 1.º del próximo mes de Julio, una nueva emision de sellos de los valores referidos, siendo los de 1 centésimo impresos en tinta verde, é igual tipo á los emitidos el 1.º de Mayo de 1899

Los de 2 centésimos impresos en tinta bermellon y tipo igual á los que fueron emitidos el 1.º de Diciembre de 1889 y los del valor de 10 centésimos, impresos en tinta violeta é igual tipo á los emitidos el 26 de Setiembre de 1897.

2.º Señalar el término de 90 dias, contados desde esa fecha, para retirar de la circulacion los de igual valor en uso, pudiendo dentro de esos 90 dias, verificarse el canje de estos por los de las nuevas emisiones para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de correos de la República, previniéndose, que finalizado el término señalado los sellos de las emisiones que se retiran, se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.

3.º La Contaduria de esta Direccion proveerá á las oficinas que corresponda de los nuevos sellos, en la proporcion que estime conveniente, haciéndoles conocer esta disposicion.

4.º Hágase saber á quienes corresponda, insértese en el libro respectivo y publíquese.—*Honoré R ustan.* 1374 jl 6.

... Aguilera, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58, á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1427-jl.28.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero, que han sido nombrados síndicos provisorios los señores Cemini Hnos., domiciliados en la calle 18 de Julio número 99, ante quien deberán concurrir los acreedores con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1428-jl.17.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Francisco Golpe que ha sido nombrado síndico don Manuel Casas domiciliado en la calle Treinta y Tres núm 40 ante quien deberán comparecer dentro del término de veinte dias con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Junio 27 de 1899. —*Cárlos E. Barros*, actuario. 1429-jl.17

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Vasallo para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á oponer las excepciones de que se creyere asistido en el juicio que le siguen los señores Cassarino Hnos., todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 26 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1170-ag.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don José Villa, para que dentro del término de noventa dias, comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue don Angel Dassori, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1104-ag.20

De mandato del señor Juez L. de Hacienda que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los sucesores de don José Morgantini para que por sí ó por apoderado se presenten á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso de don Juan Dumestre por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 13 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1045-ag.14

REMATE-ALMONEDA

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia diez de Julio próximo á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de lo siguiente: «El establecimiento de Refinería y Destilería del Uruguay con su terreno, edificios y maquinarias, excepcion hecha de la concesion Pittaluga, siendo los terrenos los comprendidos en las manzanas señaladas en el plano levantado por el agrimensor don Evaristo Martinez Calderon, con los números 13 y 17, ubicados en la costa Norte de la barra de Montevideo á inmediaciones de la barra del Miguelete, paraje conocido por Playa Honda ó Capurro, en este departamento, compuesta la primera de 7413 metros, 52 decímetros y la segunda de 5976 metros, 4 decímetros cuadrados, lindando ambas manzanas con calles públicas de 17 metros de ancho en sus cuatros vientos. Lo relacionado se manda vender en el juicio hipotecario seguido por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata como cesionario de doña María Eugenia Legrand de Ruete y los señores Cárlos y Ernesto Beherens contra la Refinería y Destilería del Uruguay. Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o á los efectos legales.—Montevideo, Junio 23 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario 1407-jl. 10.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Eugenio Vigliani, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducir ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*Alejandro de la Sovera.* 1507-ag 5.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este Juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito del tenor siguiente: Señor Juez L. Departamental—Francisco Iglesias, constituyendo domicilio en la calle 25 de Agosto núm. 138, ante V. S. me presento y digo: Que el dia 9 del mes de Abril próximo pasado ha fallecido mi esposa doña Aurora Ghizzo de Iglesias, como resulta del acta de defuncion que acompaño en testimonio. Tanto en el acta mencionada como en la de matrimonio que tambien adjunto en copia autorizada, se cometieron algunos errores que deseo se rectifiquen, ocurriendo para ello ante V. S. como lo manda la ley. En el acta de matrimonio verá V. S. que á mi esposa se la llamó «Aurora Guizzo, española y oriental», mientras que por el testimonio del acta de defuncion figura bajo el nombre de «Aurora Gisso, oriental» agregandose que mi finado suegro don Andrés Gisso (Ghizzo) era español lo mismo que mi suegra doña Josefina Bellini, cuando lo cierto es que aquel era italiano como ésta lo és, asi como mi esposa era oriental. Por informes posteriores he venido á conocer el verdadero apellido de mi suegro (Ghizzo) y en él el de mi esposa, y en consecuencia me presento solicitando las rectificaciones del caso, prévia la informacion testimonial que ofrezco, y con audiencia del Ministerio Público. Los señores Juan Secchiare y José Piantelli domiciliados en las calles Cerro Largo núm. 401 y Agraciada 501, respectivamente, que presentaré al Juzgado en la oportunidad debida, serán interrogados: 1.o Por las generales de la ley, explicándoselas; 2.o Por el conocimiento de quien los hace declarar; 3.o Por el conocimiento de los cónyuges Ghizzo-Bellini; 4.o Por la nacionalidad de los mismos; 5.o Por el modo como el finado Ghizzo escribia su apellido; 6.o Por el conocimiento que hayan tenido de mi esposa; 7.o Por la nacionalidad atribuida á la misma y 8.o Por la razon de sus dichos. Producida la deposicion de los señores nombrados, y corrida la vista al Ministerio Público, se ha de servir V. S. ordenar se pasen las comunicaciones prevenidas por la ley á la Oficina de Registro del Estado Civil y al Juzgado de Paz de la 7.ª seccion de la capital y para las anotaciones marginales en las actas originales de matrimonio y defuncion (años 1882 y 1899), poniéndose constancia en los testimonios presentados y que oportunamente pediré se desglosen para otros usos. Se dignará tambien V. S. ordenar la publicacion de este escrito y el auto definitivo que sobre él recaiga, durante el término legal. Por tanto: A V. S. suplico, que habiéndome por presentado se sirva. 1.o admitir la informacion que ofrezco y 2.o Considerando bastante ese medio probatorio, ordenar las rectificaciones solicitadas, es decir que en las partidas matrimonial y de defuncion se haga constar que mi esposa se llamaba «Aurora Ghizzo» en vez de «Guizzo» y «Gisso» como ellas figura y que era oriental. Será justicia, etc. etc.—Montevideo, Junio 3 de 1899.—*Francisco Iglesias*.—Otro si digo: Que debiendo ser anotadas las actas de nacimiento referentes á mis hijos Elisa, Abelardo y Armanda, se ha de servir V. S ordenarlo simultaneamente con las de matrimonio y defuncion mencionadas en el cuerpo de este escrito. Y para ello acompaño los testimonios de tales actas. Tambien será justicia—*Francisco Iglesias*.—Y á los efectos de lo dispuesto en el Art. 71 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 17 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1373-jl.21.

DE SORIANO

Por disposicion del señor juez letrado Departamental de Rio Negro doctor Justo Reyes, encargado interinamente del despacho de este Juzgado, en virtud de licencia concedida al titular, se cita, llama y emplaza á don Jacinto Antonio Montero, residente en la República Argentina, para que por sí, ó por medio de apoderado legalmente constituido, comparezca ante el Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Cármen Paz de Guillén, bajo apercibimiento de nombrársele curador que lo represente y acepte á su nombre la herencia.—Mercedes Junio 7 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 1299 st.12

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que en el juicio iniciado por la sucesion de don Juan Adolfo Rodriguez, sobre reccion de partidas ha recaido la sentencia siguiente: «Minas, 2 de Junio de 1899. Y visto en definitiva este juicio sobre rectificacion de la partida parroquial de f.6. Resultando: que la informacion producida queda comprobada que esta equivocada; Resultando: que á pesar de las publicaciones hechas no se ha presentado persona alguna oponiéndose á esta gestion; y Considerando: que por lo tanto y á estar á la conformidad de los interesados y del señor Agente Fiscal el infrascripto debe acceder á lo solicitado. Por ello en definitiva fallo mandando se hagan las agregaciones solicitadas en el escrito testimoniado de f. 2, estableciéndose en la partida de casamiento de f. 6 el verdadero nombre de don Adolfo Enrique en vez de Enrique que aparece en ella por error. En tal virtud comuníquese á la Direccion del Registro de Estado Civil con transcripcion de esta sentencia, publíquese en dos diarios de la capital y á los efectos de la parte final del art 1.º de la Ley de 9 de Julio de 1888, desglósese dicha partida y remítase á aquella oficina. En oportunidad repóngase y agréguese ratificada. Ejecutoriada y cumplida esta sentencia archívese prévia tasacion y pago de costas.—*Luis Benvenuto*. Y de acuerdo con el art. 1.º de la Ley de 9 de Julio de 1888, se hace la presente publicacion.—Minas, Julio 7 de 1899.—*Francisco B. Cordero*, actuario. 1293-jl 13.

DE SAN JOSÉ

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se hace saber al público, la apertura de las sucesiones de Antonio Bautista y Juan Cattoni, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ellas, se presenten ante este Juzgado con los justificativos oportunos á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento. —San José, Abril 22 de 1899.—*Sixto de la Honty*. 1017-jl.12.

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascrito juez de Paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que han sido declaradas abiertas las sucesiones intestadas de doña Juana Farias y doña Petrona Farias, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ellas á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho —Dolores, Noviembre 29 de 1898.—*German J. Schweizer*. 1386-ag. 22

AVISOS

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. pte.

Casas de cambio

CAMARAS NÚM. 167 Y BUENOS AIRES 251

Se previene á todos los que tengan alhajas ú objetos de cualquiera clase en cualquiera de estas dos casas arriba indicadas, que de acuerdo con los boletos respectivos deben presentarse indefectiblemente dentro de los treinta dias de la fecha del presente aviso, á retirar tales alhajas ú objetos, ó al menos á renovar los boletos respectivos cambiándolos por los que se les proporcionarán á ese efecto, pues de no hacerlo dentro del preciso término por él establecido, así que este venza, se dispondrá de todo lo que se refiera á los demás boletos, en la actualidad en circulacion, sin consideracion á reclamo alguno.—Montevideo, Junio 16 de 1899.—*Arana y Ca.* 1325-jl. 15.

Aparato sudorífico de aire caliente

Util para muchas enfermedades, particularmente para el Reumatismo, enfriamientos de la piel y sus consecuencias, y dolores en los riñones etc Para estos casos, no hay necesidad de molestar al paciente ni trasladarlo á la casa de baños, puede el enfermo ser atendido en su domicilio y propia cama, pues el señor Aurquia dueño de dicho aparato, lo lleva á domicilio para los usos necesarios á la cura. Calle Maldonado núm. 1 1255-perm.

Sociedad Francesa de Enseñanza

COLEGIO CARNOT

SORIANO 129

Enseñanza primaria superior—Escuela de comercio—Idiomas: francés, español é inglés.

Los pupilos que se admiten en el establecimiento se tratan como en familia.

El director, *L. Pardes.*

2725-perm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 83, ALTOS

pma.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

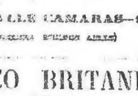

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ... de ázoe.

168—CALLE CAMARAS—168

(ESQUINA BUENOS AIRES)

pma.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	320 000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2137) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, Sáo Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso		1 %
» » »	» 30 » » »	2 »
» » »	» 60 » » »	4 »
» » plazo fijo	» 3 meses	3 »
» » »	» 6 »	» »

3 de Junio de 1897.

P. C. Vignoles. Gerente interino.

perm.

Gran surtido de coronas fúnebres

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del comercio minorista en general, que hemos recibido un hermosísimo y variado surtido de dicho artículo á precios que desafian la competencia que ciertas casas quieren hacernos poniéndoles en remate con límite por supuesto, aprovechando la ofuscacion de los compradores para vender mal artículo y relativamente caro.

Visiten nuestra casa y se convencerán.

ALVARIZA Y Ca.

RINCON NUM. 224

1461-jl.31-3.ª pág

Asociacion de Tenderos

Se cita por segunda y última vez á los asociados, para la Asamblea General reglamentaria que tendrá lugar el domingo 9 del corriente á las 2 1/2 p.m., con arreglo al artículo 25 de nuestro reglamento, se efectuará con el número de socios que concurra.—Montevideo, Julio 3 de 1899. —*El Secretario*. 1472-jl. 6.

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

A los señores Accionistas y tenedores de Títulos Hipotecarios

Se les previene que el dividendo de 1 5/8 % correspondiente al trimestre que acaba de vencer, como así tambien los intereses correspondientes á los Títulos Hipotecarios en circulacion se pagarán los dias 6 y 7 del corriente, de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde, en el escritorio del señor Presidente del Directorio calle Sarandí número 190, pasado cuya fecha el pagó se efectuará en el escritorio calle Piedras número 192 de 2 1/2 á 3 de la tarde.—Montevideo, Julio 3 de 1899 —*El Secretario*. 1475-jl 10.

Monte de Piedad Nacional

PIEDRAS 265 ESQUINA ITUZAINGÓ 33 Y 35

Abierto al público desde el 1.º de Julio de 1899.

Capital autorizado	$	400 000
Capital efectivo	»	200.000

En todas sus operaciones cobrará el interés de 1 %, mensual

Anticipa fondos á los empleados y pensionistas del Estado con garantía de sus respectivos haberes.

Hace préstamos hasta 500 $ sobre prenda de Títulos de Deuda Pública y Títulos ó Cédulas Hipotecarias que tengan cotizacion en la Bolsa de Montevideo.

Hace préstamos sobre prenda de alhajas, joyas y piedras preciosas; objetos de oro, plata y platina; porcelanas y cristalería; instrumentos en general; bronces y objetos de arte; muebles, carruajes y arreos; encajes y géneros sin uso; libros, etc.

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y á retirar con 30 ó más dias de aviso desde 1 hasta 1000 $.

Rescata prendas empeñadas, mediante la transferencia del boleto respectivo.

Anticipa fondos sobre muebles y demas objetos ya enunciados, para ser vendidos particularmente ó en remate público por el Monte de Piedad Nacional y cuenta del prestatario.

Todos los préstamos son renovables por períodos de tres y seis meses, hasta dos años.

Los gastos que origine el préstamo por tasacion, garantía y seguro, correrán por cuenta del prestatario.

Por mayores informaciones, formularios y estatutos, ocúrrase al local del establecimiento.

Horas de oficina: de 9 a. m. á 4 p. m.—*Baldomero C. Correa*, gerente. 1408-jl. 24.

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

SEGUNDA Y ÚLTIMA CITACION

Se invita á los señores accionistas para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el sábado 8 de Julio á las 8 1/2 p. m. en el local de la Asociacion Rural Plaza Independencia número 81, previniéndose que se resolverá con el número que asista.

Montevideo, Junio 30 de 1899.

1462-jl.8. *El Directorio.*

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los estatutos tendrá lugar el 19 del corriente á las 4 p. m en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 131.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la memoria que el directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre pplo., acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 11 del corriente de conformidad con el artículo 12 de los estatutos.

1495 jl 19. Montevideo, Julio 4 de 1899.

Tramvia á la Union y Maroñas

Se llama á propuesta para proveer de maiz á la caballada de esta Empresa por el término de un año á empezar el 15 de Julio del corriente año.

El pliego de condiciones se halla en la Estacion Central del Cordon á disposicion de los interesados.

Las propuestas serán abiertas el dia 10 de Julio á las 4 p. m. en la Estacion Cordon.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó rechazarlas todas.

Estacion Cordon, Junio 29 de 1899.

1435-jl.8. *El Gerente.*